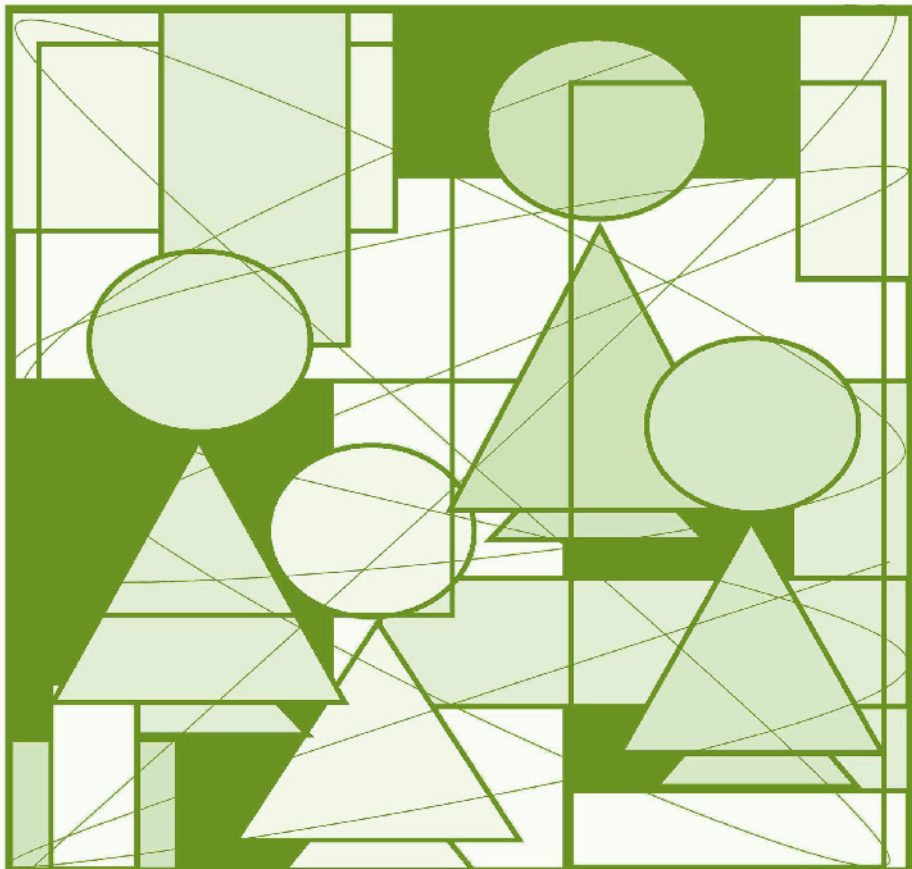


Historia y Metodología: aproximaciones al análisis del discurso

Guillermo de Martinelli, Nadia Ledesma Prietto
y Adriana María Valobra (comps.)



Historia y Metodología: aproximaciones al análisis del discurso

Guillermo de Martinelli, Nadia Ledesma Prietto
y Adriana María Valobra (comps.)

Centro de Historia Argentina y Americana
(FaHCE, IdIHCS, UNLP-CONICET)

Laboratorio de Estudios en Comunicación, Política y Sociedad
(Facultad de Periodismo y Comunicación Social)

Universidad Nacional de La Plata

2014

Esta publicación ha sido sometida a evaluación interna y externa organizada por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Diseño: D.C.V. Federico Banzato
Imagen de tapa: Nadia Ledesma Prietto
Corrección de estilo: Lic. Alicia Lorenzo

Impreso en Gráfica 12/50
50 esq. 12 (CP: 1900), La Plata, Argentina
Tel/fax: +54 221 482-5233 / 427-6411

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723
Impreso en Argentina
©2013 Universidad Nacional de La Plata

Serie Estudios / Investigaciones, 47

Historia y metodología: aproximaciones al análisis del discurso / . - 1a ed. - La Plata : Universidad Nacional de La Plata. . , 2014.

E-Book.

ISBN 978-950-34-1127-8

1. Semiótica. 2. Metodología. 3. Enseñanza Universitaria.
CDD 401.41

Fecha de catalogación: 22/07/2014

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Decano

Dr. Aníbal Viguera

Vicedecano

Dr. Mauricio Chama

Secretaria de Asuntos Académicos

Prof. Ana Julia Ramírez

Secretario de Posgrado

Dr. Fabio Espósito

Secretaria de Investigación

Dra. Susana Ortale

Secretaria de Extensión Universitaria

Prof. Laura Agratti

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Decana

Dra. Florencia Saintout

Vicedecano

Prof. Carlos Ciappina

Secretaria de Asuntos Académicos

Lic. Andrea Varela

Secretaria de Extensión Universitaria

Lic. María Paula González Ceuninck

Secretario de Investigaciones Científicas y Posgrado

Lic. Flavio Rapisardi

Índice

<u>Presentación</u>	07
<u>Las actividades culturales como herramientas de la Ilustración. Crítica y propaganda musical en El Argos de Buenos Aires (1821-1825)</u> <u>Guillermina Guillamón</u>	12
<u>La sexualidad en clave anarquista. Análisis del discurso de la obra de Juan Lazarte La Revolución sexual de nuestro tiempo (1932)</u> <u>Nadia Ledesma Prietto</u>	35
<u>Controversias libertarias: el peronismo y su influencia en el movimiento obrero (1943-1955)</u> <u>María Eugenia Bordagaray</u>	59
<u>Un propuesta de análisis textual. Reflexiones metodológicas sobre el uso del análisis del discurso en el campo historiográfico</u> <u>Guillermo de Martinelli</u>	82
<u>Los discursos de Eva Perón sobre los derechos políticos de las mujeres en el contexto de debate, promulgación y aplicación de la ley 13010/47</u> <u>Adriana María Valobra</u>	102
<u>Polémica y persuasión en la prensa política de la Resistencia peronista. Una mirada discursiva y de género sobre el periódico Línea Dura (1957-1958)</u> <u>Anabella Gorza</u>	136
<u>Autoras y autor</u>	173

Presentación

*Guillermo de Martinelli, Nadia Ledesma Prietto,
Adriana Valobra*

Este libro ha sido pensado como material para la cátedra de Metodología I de la carrera de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP, e inspirado por las experiencias didácticas y académicas allí realizadas.

En efecto, cuando comenzamos a proyectarlo teníamos como bagaje una historia compartida en el marco de la cátedra. Nuestra formación comenzó, en los estudios de grado, durante el período en el que el profesor Javier Balsa asumió la dirección de la cátedra y le imprimió una perspectiva que combinó los clásicos abordajes estadísticos con los aportes de la Historia cualitativa y la mirada estructuralista y constructivista. Ya como adscriptos y docentes de la misma, continuamos amalgamando las experiencias en el terreno de la investigación, la formación teórica y la didáctica. En esa línea, nos fuimos actualizando en algunas áreas que en el campo de la disciplina histórica no tenían tradición o en aquello que considerábamos carencias en nuestra formación teórico-metodológica.¹ Asimismo, promovimos nuevos espacios y temáticas de debate tanto dentro de la cátedra como en la comunidad.² Finalmente, nuestras propias investigacio-

¹ Una experiencia significativa en ese sentido fue el haber tomado el curso “Análisis del Discurso” de la Dra. Sara Pérez, dictado en la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Quilmes en el año 2010.

² El primer ensayo de pensar y discutir estas cuestiones se realizó en el marco del ciclo de conferencias, lecturas y debates “Historia, Género y Metodología” que organizamos durante el primer cuatrimestre de 2011 con el aval

nes fueron sometidas a discusión a partir del uso que hacíamos de estas herramientas. El Análisis Crítico del Discurso, el análisis del discurso político, la estadística textual, el análisis de contenido y la metodología pragmatista forman parte de las nuevas líneas sobre las que estamos trabajando, conjunta e individualmente. Además, nos servimos de algunos planteos teórico-metodológicos para aproximarnos al análisis histórico en el que los aportes de los estudios de género fueron relevantes. Los fructíferos intercambios producidos en esas reuniones motivaron la incorporación de estas miradas dentro de los contenidos de la cátedra y en nuestras pesquisas en general.

Este recorrido no tiene otro objetivo que enmarcar el presente libro y reflejar algunos sentidos. En primer lugar, nos interesó mostrar la amplitud de perspectivas teórico- metodológicas a las que nos aproximamos, retomando una línea que intenta que el campo historiográfico se nutra de los aportes provenientes de disciplinas como la Sociología, la Antropología y la Lingüística, entre otras; luego, exponer el abanico diverso de tópicos, períodos y problemáticas de abordaje y, con ello, las distintas posibilidades de construcción de datos y de análisis de fuentes. En conjunto, todo lo dicho nos conduce a una reflexión sobre la dinámica de la investigación a través de la puesta en práctica de los distintos procesos metodológicos y a una lectura meditada sobre el propio campo disciplinar.

El libro se compone de los trabajos de la Profesora Adjunta a cargo de la cátedra, Adriana Valobra; del Profesor de Trabajos Prácticos Guillermo de Martinelli; de las Adscriptas María Eugenia Bordagaray, Anabella Gorza y Nadia Ledesma Prietto; y de la estudiante Guillermina Guillamón. Estos artículos, si bien son de autoría individual, han circulado y han sido intervenidos con comentarios y sugerencias aportados por quienes participamos de esta obra; esta práctica forma parte de la convicción con la que encaramos la tarea y favorece la construcción colectiva del conocimiento.

Todos los trabajos analizan el discurso a través de dos soportes:

del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CINIG), abierto a toda la comunidad académica, y que contó con el aporte de Sandra Mc Gee Deutsch, Verónica Giordano, Elena Scirica, Andrés Bisso y Guillermo de Martinelli; y durante el año 2012, con la visita de Cristina Scheibbe.

los periódicos y las alocuciones radiales. Estas fuentes documentales entran en la categoría de “tradicionales”, pero la manera de abordarlas es novedosa. Los artículos del libro se organizan alrededor de dos ejes: los abordajes teórico-metodológicos y los campos temáticos. En el primero podemos distinguir la preeminencia del análisis del discurso, dentro del cual existe una multiplicidad de perspectivas, destacándose en el libro el análisis histórico y crítico del discurso, el análisis del discurso político y la estadística textual. Asimismo, y aun cuando se debate si esta herramienta metodológica puede considerarse un análisis del discurso, hemos incluido el aporte que ofrece la Sociología Pragmática a través de la “controversia”. El segundo eje de organización evidencia la preponderancia de la política como dimensión de análisis. La participación femenina en la política, la disputa política de movimientos no hegemónicos, la dimensión política de la sexualidad y las estrategias de un sector político para imponer un paradigma, revelan la extensión y complejidad de esta dimensión.

El trabajo de Guillermina Guillamón analiza la sección de crítica musical del periódico *El Argos de Buenos Aires* durante los años 1821-1825 a partir de las posibilidades que brinda el Análisis Crítico del Discurso. De este modo logra dar cuenta de cómo el grupo rivadaviano legitimó -desde un paradigma ilustrado- la promoción del perfeccionamiento racional y espiritual de la sociedad, y contribuye a precisar las estrategias que el rivadavianismo desplegó para alcanzar aquel objetivo.

En esta compilación, dos artículos se ocupan del discurso anarquista, en contextos y con problemas diversos. Por un lado, Nadia Ledesma Prietto analiza un evento discursivo -*La Revolución Sexual de nuestro tiempo* (1932), obra escrita por el médico ácrata Juan Lazarte- utilizando conceptos ordenadores provenientes de la crítica feminista y la perspectiva teórico-metodológica del Análisis Crítico del Discurso. Este análisis es un aporte a la visibilización de un discurso contrahegemónico sobre la sexualidad que focaliza en el carácter construido de las narrativas y los mecanismos que intervienen dentro del orden social discursivo.

Por otro lado, Eugenia Bordagaray utiliza la prensa periódica ácrata como fuente documental y realiza un novedoso aporte para el campo historiográfico, trabajando con una herramienta metodológica

proveniente de la Sociología Pragmática. Esta perspectiva surge del cuestionamiento de la Sociología Crítica, en particular de las nociones de estructura y la generalización como conceptos explicativos de los hechos sociales. La autora analiza el período 1945-1955 procurando establecer las controversias que el movimiento ácrata entabló con diversos actores, en particular el peronismo, para agenciar al movimiento obrero.

El artículo de Guillermo de Martinelli se concentra en el análisis del discurso político de Eva Perón sobre la ampliación de los derechos de ciudadanía para las mujeres. El autor utiliza diversos tipos de software y plataformas online para el examen lexicométrico y se propone articular estas herramientas con un marco teórico para consolidar una vía posible de análisis. Esta exploración se presenta en tres etapas o niveles, que van desde el análisis lexicométrico al de las cláusulas. Dicha secuencia tiene como objetivo dilucidar la lógica argumental e ideológica del discurso de Eva Perón, así como la construcción y creación de significados, consenso y realidad que promovió a través del mismo. Además del aporte historiográfico del trabajo, resulta interesante y novedosa la utilización de métodos cuantitativos para el análisis del discurso, los cuales permiten, a su vez, trabajar con grandes volúmenes de datos desde una perspectiva descriptiva.

Adriana Valobra centra su trabajo en los mismos discursos de Eva Perón estudiados por de Martinelli, pero los aborda desde el análisis histórico y crítico del discurso y con las herramientas para la indagación del discurso político de Eliseo Verón. La autora distingue tres momentos en las alocuciones de Evita sobre los derechos políticos de las mujeres entre los años 1947 y 1951, a partir del modo en que ella va modificando su lugar como interlocutora, las personas interpeladas y los tópicos de discusión. Estas diversas instancias muestran los cambios, fluctuaciones y giros discursivos utilizados por Eva, así como su concepción de los roles de las mujeres, de los derechos políticos y de sus adversarios.

Los trabajos de Valobra y de Martinelli arriban a conclusiones similares respecto del modo en que se configuran las interlocuciones de Eva Perón, y abren promisorias líneas para pensar de manera triangulada las estrategias de análisis sobre ese mismo corpus. Ambos trabajos potencian nuevos sentidos brindados por las intervenciones de

Evita sobre las nociones de lo público y lo privado, señalando el modo en que este último se politiza como parte de los novedosos sentidos políticos que pretende construir el peronismo.

Por último, la compilación se completa con otro análisis de la dimensión política en el cual el peronismo fue abordado por Anabella Gorza para el período denominado Resistencia peronista. La autora se acerca a ello por medio del análisis del discurso político en el periódico *Línea Dura* (1957-1958), y se propone demostrar cómo se presentó la participación política de las mujeres desde la publicación, para analizar las marcas de género explícitas a través de la función polémica entre diferentes actores. Las mujeres peronistas, anti-peronistas y los varones peronistas adquirieron diversas denominaciones y establecieron polémicas con el fin de persuadir a las mujeres para que participaran en el regreso del derrocado Presidente.

Aspiramos a que el aporte de este libro no se circunscriba exclusivamente a quienes tienen interés por el campo investigativo; como docentes confiamos en que, a partir de su lectura, se abran formas de pensar la realidad social que es deseable desplegar en las aulas de todos los niveles educativos.

Para concluir, quisiéramos agradecer al Profesor Diego Labra por su colaboración en la edición de los artículos, y a los Dres. Guillermo Quinteros y Guillermo Banzato por facilitarnos la tarea de impresión de esta obra. La misma ha sido materialmente posible gracias al aporte económico que nos reportó el Proyecto reconocido por el Programa de Incentivos de la Universidad Nacional de La Plata (11/ H 632, 2012-2013) “Estrategias de acción política de las mujeres en perspectiva de género, 1936-1966”.

Polémica y persuasión en la prensa política de la Resistencia peronista. Una mirada discursiva y de género sobre el periódico *Línea Dura* (1957-1958)

Anabella Gorza

Introducción

El período que se abre en septiembre de 1955, con el derrocamiento del gobierno peronista, dio lugar a un proceso en el que se buscó neutralizar al peronismo por medio de distintas estrategias. A ese proceso de desperonización se opuso una forma de militancia conocida como Resistencia peronista, que se extendió hasta los primeros años de la década del sesenta. Varios autores se han volcado al análisis de esta temática desde diferentes perspectivas. En los últimos años, una serie de trabajos vienen abordándola mediante el estudio de la prensa política de oposición, para examinar, a partir de ella, distintos nucleamientos peronistas que emergieron después del golpe de Estado y otros grupos que se vincularon con ellos, como el nacionalismo y el frondizismo.¹ Estas investigaciones no sólo han

¹ Ver Erlich, Laura. *Rebeldes, intransigentes y duros en el activismo peronista, 1955-1962*. Tesis de Maestría, Buenos Aires, Riehr, Red Interdisciplinaria de Estudios sobre Historia Reciente, 2011. <http://www.riehr.com.ar/detalleTesis.php?id=29> (Consultado 13 de mayo de 2013); Goebel, Michael. “La prensa peronista como medio de difusión del revisionismo histórico durante la Revolución Libertadora”. *Prohistoria*, N° 8, primavera 2004, pp. 251-265; Gorza, Anabella. “Mujeres, política y periodismo en la Argentina de los años cincuenta. La Resistencia peronista a través de los periódicos *Línea Dura* y *Soberanía*”. *Revista Estudios*, N° 24, 2011, <http://www.estudiosgenerales.ucr.ac.cr/estudios/no24/papers/isec2.html> y “*Línea Dura*. Una voz femenina en

procurado utilizar los periódicos como fuente histórica, sino que han reflexionado sobre la propia intervención política de dichas publicaciones y han problematizado sobre ellas.

En los años posteriores al golpe de Estado surgió una multiplicidad de periódicos, entre ellos *Línea Dura*, en el que se centrará este trabajo. Dicho semanario fue publicado entre noviembre de 1957 y noviembre de 1958, dirigido por la escritora María Granata.² Respon-

la Resistencia peronista (1957-1958)”. *Cuaderno de h ideas*, vol. 5, N° 5, 2011, <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/cps/article/view/1458>; Ladeuix, Juan Iván y Contreras, Gustavo Nicolás. “Entre los generales y las masas. Un derrotero Nacionalista durante la ‘Libertadora’, Azul y Blanco (1956-1958), en Da Orden, María Liliana y Melon Pirro, Julio César (comp.). *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas y empresas, 1943-1958*. Rosario, Prohistoria, 2007, pp. 171-195; Melon Pirro, Julio César. “Informe sobre la prensa clandestina. Los peronistas entre 1955 y 1960”, en Da Orden, María Liliana y Melon Pirro, Julio César (comp.). *Prensa y peronismo...*, Op. Cit., pp. 197-218; y “Prensa de oposición y nuevos partidos en la Argentina posperonista”, en Melon Pirro, Julio César (A). *El peronismo después del peronismo: resistencia, sindicalismo y política luego del 55*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2009, pp. 159-190; Spinelli, María Estela. “Las revistas *Qué sucedió en 7 días y Mayoría*. En enfrentamiento en el antiperonismo durante los primeros años del ‘frondizismo’”, en Da Orden, María Liliana y Melon Pirro, Julio César (comp.). *Prensa y peronismo...*, Op. Cit., pp. 219-242.

² María Granata es una reconocida escritora, narradora y poeta, que formó parte del grupo de intelectuales que apoyaron al peronismo durante su gobierno. En época del régimen peronista colaboró en varias publicaciones, como *La Nación*, *Democracia*, *Conducta*, *El Hogar*, *El Mundo*, *Selecta*, *Crítica*, *Poesía Argentina*, *La Prensa y Revista de la Universidad de Buenos Aires*. Integró la comisión administradora del Sindicato Argentino de Escritores y trabajó en la Secretaría de Prensa y Difusión. Luego del derrocamiento de Perón, el escritor José María Castiñeira de Dios, con quien había integrado La Peña de Eva Perón, le propuso hacer *Línea Dura*. Ver: Cichero, Marta. *Cartas peligrosas. La apasionada discusión entre Juan Domingo Perón y el padre Hernán Benítez sobre la violencia política*. Buenos Aires, Planeta, 1992, p. 230; Pánella, Claudio. *La Prensa y el peronismo. Crítica, conflicto y expropiación*. La Plata, UNLP, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, 2001; Pichel, Vera. *Evita íntima*. Buenos Aires, Planeta, 1993, p. 196; Santiago, María Eugenia. “Poesía y política: producciones poéticas del peronismo ¿proyecciones de imaginario peronista?”, *Segundo Congreso de Estudios sobre el Peronismo 1943 – 1976*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Tres de Febrero, noviembre de

día a la línea política transmitida por el delegado de Perón en aquel momento, John W. Cooke, y por el Comando Táctico, la estructura creada por él mismo para transmitir la orden de votar por Frondizi en las elecciones presidenciales de 1958.³

Junto con los artículos que sostenían la línea editorial del semanario, que en su mayoría eran escritos por María Granata, en *Línea Dura* también se publicaban gacetillas de distintos gremios, de la CGT Auténtica y las 62 Organizaciones, en una página dedicada exclusivamente a las cuestiones sindicales. En este trabajo nos basaremos en una serie de catorce artículos cuya autoría pertenece a María Granata. Si bien éstos no presentan firmas, por testimonios de la escritora sabemos que era ella la autora de los mismos; además presentan una unidad de estilo entre sí y con otras producciones de María Granata.⁴ Han sido escogidos en función de que evidencian marcas de género que se hacen explícitas, tanto a nivel enunciativo como argumentativo, entendiendo por género "...un elemento constitutivo de las relaciones sociales basado en las diferencias que se perciben entre los sexos; y [...] una manera primaria de significar las relaciones de poder".⁵ De

2010. <http://redesperonismo.com.ar/archivos/CD2/Acha.pdf> (consultado en marzo de 2011).

³ Otro de los principales responsables de *Línea Dura* fue Ramón Prieto. Militante y periodista de origen español, participante de la lucha antifascista. Integró la columna de Luis Prestes en Brasil y combatió en el ejército republicano durante la Guerra Civil Española. En Argentina fue periodista de los diarios *La protesta*, *La Razón*, *Democracia y De Frente*, la revista de John W. Cooke. Integró la Secretaría de Prensa y Difusión durante el gobierno peronista, luego de haberse radicado definitivamente en el país en 1939. Participó de la creación de la primera escuela de periodismo en 1953. Fue un dirigente medio del peronismo y uno de los gestores del pacto Perón- Frondizi. Luego integró el MID, desprendimiento de la UCRI surgido en 1963, hasta su fallecimiento en 1985. Longoni, René. "Ramón Prieto 1902 – 1985 (Primera Parte)". *Ponencia en Tercer Congreso de Estudios sobre el Peronismo (1943-2012)*, Jujuy, Red de Estudios sobre el Peronismo, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, 18, 19 y 20 de octubre de 2012, inédito (consultado en mayo de 2011).

⁴ Cichero, Marta. *Cartas peligrosas...*, Op. Cit., p. 230. Entrevista a Granata, María, Buenos Aires, 5 de abril de 2011.

⁵ Scott, Joan. "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en

manera que, en un universo de voces masculinas como fue el de la Resistencia peronista, *Línea Dura* permitió la emergencia de voces femeninas. Esto se concretó a partir de las marcas de subjetividad desplegadas en el discurso y del surgimiento de la figura de una locutora y de destinatarias identificadas con el género femenino, ya sea de destinatarias positivas -aquellas a quienes se intentaba persuadir- como de las adversarias, con las cuales se polemizaba. Pero además, las problemáticas políticas del momento procuraron ser interpretadas desde una óptica femenina, proceso en el que se pusieron en práctica una serie de idealizaciones sobre la mujer.

La presencia de estos artículos que remiten a un universo femenino nos lleva a formular dos hipótesis. Por un lado, que *Línea Dura* pensó en las mujeres como sujeto a ser persuadido para sumarlo a la línea política que el semanario defendía. Por otro lado, cabe la posibilidad de que esos artículos fueran leídos por varones, lo que podría ser considerado una estrategia para que se percataran de la presencia de las mujeres en la Resistencia y de su existencia como actores políticos en el nuevo contexto que el peronismo estaba transitando.⁶

Nuestro objetivo es indagar cómo se construye la función polémica en los artículos elegidos, tanto en el plano de la enunciación como en el de la argumentación. Para ello partimos de la idea sostenida por Eliseo Verón, para quien lo que caracteriza al campo discursivo de lo político es el “enfrentamiento”. Para este autor, el discurso político implica la construcción de un “adversario”.⁷ En esta prensa abiertamente militante, que es objeto de nuestro análisis, la función polémica presenta un grado de explicitación muy alto. Como en todo

Cangiano, María Cecilia y Dubois, Lindsay (comp.). *De Mujer a Género, teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales*. Buenos Aires, CEAL, 1996, pág. 35.

⁶ Si bien *Línea Dura* contenía una columna dirigida a las mujeres -*La Mujer en la lucha*- había otros artículos con connotaciones femeninas que no estaban incluidos en la misma. Este trabajo se ha basado en el análisis de dichos artículos; que aparecían en el cuerpo principal del semanario. Por razones de espacio, los artículos de la sección femenina no han sido incluidos en el análisis.

⁷ Verón, Eliseo. “La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política”, en *El discurso Político*, Buenos Aires, Hachette, 1987, p. 3.

discurso político, la construcción de la otredad ocupa un lugar preponderante. Pero, como sostiene Verón, debe considerarse un desdoblamiento en la destinación, de manera que a la construcción del adversario -el Otro negativo o “contradestinatario”- se suma la construcción de un destinatario positivo a quien el discurso está dirigido, el “prodestinatario”. Con el primero se polemiza y con el segundo se pretende reforzar la creencia de pertenencia a un colectivo de identificación. El autor introduce una tercera entidad, el “paradestinatario”, aquel que no forma parte del colectivo de identificación y al cual se quiere convencer, pero que también es un destinatario positivo.⁸

María Marta García Negroni ha dado cuenta de cómo la función polémica, en la cual se basa la relación entre el locutor del discurso y los destinatarios negativos –contradestinatarios, en términos de Verón-, se constituye como subalterna de la función de persuasión y refuerzo de la creencia, que sostiene la relación entre el locutor y los destinatarios positivos del mensaje, aquellos que quedan incluidos en el colectivo de identificación.⁹

En este trabajo nos proponemos hacer un análisis que contemple los mecanismos enunciativos puestos en práctica para el desarrollo de las funciones polémica y persuasiva. Dominique Maingueneau ha definido a la enunciación como la utilización de la lengua por un hablante que la convierte en discurso y se coloca en posición de tal mediante el uso de índices específicos, que dan cuenta de las personas, del tiempo y del lugar. Estos índices, que pueden ser pronombres personales, tiempos verbales, demostrativos, etc., son “signos vacíos” porque son universales, pero se cargan de contenido cada vez que un individuo los emplea en un lugar y un momento dados.¹⁰ Para Erving Goffman, la enunciación remite a una puesta en escena en la que se distribuyen roles entre diferentes personajes que interactúan y pre-

⁸ *Ibid.*, p. 4. En este artículo utilizaremos las denominaciones de Verón alternándolas, algunas veces, con los términos destinatario negativo o positivo. Con este último, siempre haremos referencia al prodestinatario, aclarando cuando se trate del paradestinatario.

⁹ García Negroni, María Marta. “La destinación en el discurso político: una categoría múltiple”, *Lenguaje en Contexto* I (1/2), 1988, p.104.

¹⁰ Maingueneau, Dominique. “La enunciación”, en *Introducción a los métodos del análisis del discurso*, Buenos Aires, Hachette, 1980, pp. 116-117.

sentan distintos puntos de vista.¹¹ Por su parte, Oswald Ducrot ha desarrollado la *teoría polifónica de la enunciación*, que contempla la existencia en el enunciado de varias voces que hablan en simultáneo. En este sentido, Ducrot advierte sobre la necesidad de diferenciar entre “enunciadores” y “locutores”, siendo el locutor aquel personaje a quien remiten las marcas de primera persona y que se presenta como el responsable de la enunciación, pudiendo corresponderse o no con el sujeto hablante efectivo. Luego reconoce varios enunciadores, que son personajes puestos en escena por el locutor, que representan diferentes puntos de vista y con alguno de los cuales el locutor puede identificarse. Incluso la voz del adversario puede estar presente en el discurso y expresarse a través de un emisor.¹² Analizaremos además la multiplicidad que se produce a nivel de la destinación, en relación con los aportes de García Negroni, para quien los enunciados poseen fuerzas ilocutorias simultáneas que van dirigidas a distintos destinatarios y cuya interpretación forma parte del sentido del enunciado.¹³

También nos interesa indagar cómo se presenta la argumentación en *Línea Dura*. El concepto de argumentación desplegado por Marc Angenot puede ser muy ilustrativo al respecto. Para este autor, la misma se vincula con “las formas de lo decible” y “lo susceptible de ser persuasivo” en una sociedad y entre los grupos sociales en conflicto en un momento dado.¹⁴ El análisis de la argumentación nos

¹¹ Goffman, Erving, citado por Montero, Soledad. “Puesta en escena, destinación y contradestinación en el discurso kirchnerista (Argentina, 2003-2007)”, *Discurso & Sociedad*, vol. 3, N° 2, 2009, p. 317.

¹² Para una explicación más acabada y compleja de la teoría polifónica de la enunciación remitirse a Ducrot, Oswald. “Esbozo de una teoría polifónica de la enunciación”, en *El decir y lo dicho*, Buenos Aires, Paidós, 1986. Debe aclararse que Ducrot toma el concepto de polifonía de Bajtine, pero, mientras este último lo aplica a los textos, Ducrot lo hace extensivo al enunciado. *Ibid*, pp. 175-176.

¹³ García Negroni, María Marta. “La destinación...”, *Op. Cit.*, p. 88. Para Ducrot, quien se inserta en una perspectiva pragmática, que un enunciado tenga fuerza ilocutoria implica que atribuye a su enunciación un poder “jurídico”. Por ejemplo, una orden obliga a actuar, un permiso convierte en lícito lo que no lo era, etc. Ducrot, Oswald. “Esbozo de una teoría...”, *Op. Cit.*, p. 187.

¹⁴ Angenot, Marc. “Nuevas propuestas para el estudio de la argumentación en la vida social”, en *El discurso social*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2010, pp.

proporcionará un acercamiento a la forma en que *Línea Dura* pensó los problemas políticos de la época y la manera en que concibió a las mujeres en el marco de esos mismos problemas.

Mujeres en la contradestinyación

En los artículos que constituyen el corpus documental en el cual se ha basado el análisis discursivo que exponemos en este apartado, la polémica se expresa de manera explícita y directa, característica que ya se vislumbra en los títulos. En ellos el contradestinyatario es mencionado de diferentes maneras, mediante palabras con valor semántico negativo -como “Carneras para todo servicio” y “Las fusiladoras”- o recurriendo a los nombres propios de las personas con las que se pretendía polemizar, unidos a la partícula “la de”, que acentúa el carácter despectivo que la locutora manifestaba hacia ellas -por ejemplo, “La de Oyuela”, en referencia a Eugenia Silveyra de Oyuela, y “Adela Grondona, la de los treinta días”-. Otro ejemplo es “La Viuda Consultiva”, que alude a Alicia Moreau, en el cual la locutora emplea un juego de palabras -que luego explica en el cuerpo del artículo- que remite a la participación de esta referente política en la Junta Consultiva y a su condición de viuda de Juan B. Justo,¹⁵ y que la locutora interpreta como carencia, aplicándola a una serie de virtudes que suponía estaban ausentes en ella: “Viuda de Justo, de ideas, de argentinidad, de sentido del pueblo, en fin, viuda de todo”.¹⁶ El criterio según el cual se incluyen estos artículos en un mismo grupo

175-176. Angenot se basa en el filósofo Carl Becker, para quien el hecho de que una argumentación sea aceptada o no, no depende tanto de la lógica en la cual se sostiene sino del clima de opiniones de la época. Becker citado por Angenot, *Ibid.*, p. 177.

¹⁵ La Junta Consultiva fue un organismo colegiado, creado el 27 de octubre de 1955, que tenía como función asesorar a la Presidencia. Funcionó en la Legislatura. Estuvo encabezada por el Vicepresidente de la Nación, Isaac Rojas, y la conformaban dieciocho representantes de los partidos políticos, elegidos por éstos y ratificados por el gobierno. Los partidos peronista y comunista no tenían representación en ella. Valobra, Adriana. “Derechos políticos femeninos en la Junta Consultiva Nacional”, *Estudios Sociales*, en prensa.

¹⁶ *Línea Dura* N° 2. “La Viuda Consultiva”, Buenos Aires, 11 de noviembre de 1957, p. 2.

responde a que en ellos el contradestinataro siempre adquiere la imagen de una mujer.

Como hemos mencionado en la introducción, la polémica es una función subsidiaria de las funciones de persuasión y refuerzo de la creencia. En este sentido, la construcción de la otredad es necesaria para el fortalecimiento de la identidad del grupo de pertenencia. Por eso, la confrontación con el adversario se va desarrollando a partir de núcleos polémicos, que se manifiestan a nivel enunciativo y argumentativo y que contribuyen a la conformación de una identidad política.¹⁷ En este último plano se apela a una *doxa*, entendiendo como tal la referencia a un saber compartido por una comunidad y que constituye la posibilidad de toda argumentación; es decir, puntos de acuerdo sobre los cuales se construye el discurso. La *doxa* puede provenir de una doctrina articulada, de una tradición o de un conjunto de opiniones difundidas a través del rumor o de los medios de comunicación.¹⁸

En los artículos analizados, el principal núcleo polémico que funda el debate es la controversia peronismo-antiperonismo o gobierno peronista versus Revolución Libertadora. Pero el debate no se manifiesta explícitamente con esos términos, ya que en el momento en que fueron publicados los artículos de esta serie -fines de 1957- regía el decreto 4161, que prohibía nombrar a Perón y a todos los derivados de esta palabra.¹⁹ El peronismo, entonces, quedó condensado en el término “pueblo”, mientras que el antiperonismo fue designado como el “antipueblo”, que en ocasiones adquirió una connotación clasista

¹⁷ Montero, Ana Soledad. “Sobre los modos de la polémica en el discurso político: aspectos enunciativos y argumentativos”, 2011, mimeo, p. 1.

¹⁸ Amossy, Ruth. “Lo plausible y lo evidente: doxa, interdiscurso, tópicos”, en *L'argumentation dans le discours. Discours politique, littérature d'idées, fiction*. París, Nathan, 2000, traducción de Soledad Montero, mimeo.

¹⁹ El decreto 4161 del 5 de marzo de 1956 prohibía el uso de imágenes, símbolos, expresiones, doctrinas y obras artísticas que hicieran referencia al régimen peronista; fotografías o esculturas de los líderes peronistas o sus parientes, las fechas exaltadas por el peronismo, sus canciones y los discursos de sus líderes. Las penas incluían de 36 días a seis meses de prisión, multas, clausura o disolución de empresas comerciales. Baschetti, Roberto. *Documentos de la Resistencia Peronista, 1955-1970*. Buenos Aires, Ed. De la Campana, 1997, p. 80-82.

y un mayor grado de concreción cuando el sujeto que lo encarnaba era “la oligarquía”.²⁰ Otras veces, las referencias están dirigidas al gobierno, entonces se utilizan términos que ponen en duda el carácter liberador que éste se atribuía, por ejemplo, al designarlo como “Revolución Libertadora”, entre comillas, o “Revolución Liberticida”. A su vez, el gobierno peronista nunca es nombrado explícitamente, y en lugar de ello hay referencias que apelan a promover en el lector la nostalgia de un tiempo pasado que fue mejor: “...Lloraban de rabia cuando nosotras las mujeres del pueblo, éramos felices...” o “...Las fusiladoras no perdonan la dignidad en que se han sentido hombres y mujeres del pueblo durante doce años de justicia”.²¹

Los meta-colectivos singulares -en términos de Verón- como “el pueblo”, “el antipueblo”, “la oligarquía”, se combinan con entidades enumerables más concretas, que hacen posible que el género comience a cobrar relevancia como variable en la organización del discurso. Así, “mujeres del pueblo” es la entidad que designará al prodestinatario y en la cual la locutora a veces se incluye, dando marcas de que se asume como mujer, mientras que otras veces se posiciona por fuera de tal entidad, adquiriendo un estatus que la diferencia de las mujeres de condición humilde y que le da autoridad para denunciar los atropellos cometidos por el adversario.²²

Las adversarias eran las esposas de los políticos que propiciaron el golpe de Estado contra el gobierno peronista y de los funcionarios del nuevo gobierno; las dirigentes políticas que participaban en él o que lo apoyaban; las intelectuales que adherían a él, que en algunos casos -como el de Alicia Moreau- son las mismas que participaban en

²⁰ Eliseo Verón denomina a estos términos utilizados para designar al prodestinatario y al propio colectivo de identificación, entidades del imaginario político. Verón, Eliseo. “La palabra adversativa...”, Op. Cit., p. 5.

²¹ *Línea Dura* N° 1. “Las Fusiladoras”, Buenos Aires, 4 de noviembre de 1957, p. 2.

²² La misma relación establece la locutora con la entidad “*pueblo*” o con “*los hombres y mujeres del pueblo*”: a veces se incluye y otras se mantiene por fuera, como si ellas sólo remitieran a personas de condición humilde o de la clase trabajadora. Por otro lado, cabe aclarar que si bien la destinación positiva particulariza en las mujeres, no deja de excluir a los varones peronistas. Y lo mismo sucede con la contradestinación, que también incluye a los adversarios varones.

política; y las mujeres pertenecientes a la oligarquía. A veces, en este último grupo son incluidas todas las anteriores. Por último, también son construidas como contradestinatarias las mujeres de la clase trabajadora que no adherían a la línea política sostenida por el semanario, aunque esto se da sólo en un artículo.

El objetivo del discurso consiste en poner de manifiesto la injusticia del golpe y del nuevo gobierno; este es el núcleo problemático. La argumentación procura mostrar a las adversarias como desconocedoras de la realidad y extranjerizantes, frente a las mujeres del propio movimiento, de origen popular, conocedoras de la realidad social que vivían y padecían en carne propia, y defensoras de las causas nacionales. Entonces, un tópico del discurso peronista que oponía las causas nacionales y populares a los intereses extranjerizantes de la oligarquía, es reactualizado en el nuevo contexto, tratando de mostrar su incidencia sobre las mujeres. En este discurso polarizado se vuelcan sentidos y representaciones sobre el significado de lo humano y de ser mujer, y se discuten otros temas, como el de la representación política. Ahora veamos cómo se desarrolló ese debate.

La argumentación *ad hominem* y la contradestinatación directa

En los artículos aquí analizados son abundantes las argumentaciones que apuntan a descalificar al adversario político atacando su persona en lugar de sus argumentos, recurriendo a lo que se conoce como argumentación *ad hominem*.²³ En *Línea Dura*, esto se traduce en la recurrencia a insultos, calificaciones agraviantes, e incluso se atribuyen al adversario actitudes, pensamientos e intenciones que apuntan a demostrar su incompetencia y crueldad; un modo de argumentar que se hace extensivo a otras publicaciones clandestinas de la época. Así, frente a una pregunta que pretendía poner en duda la legitimidad de la representación del mandato ejercido por Eugenia Silveyra de Oyuela en la Convención Constituyente de 1957,²⁴ la

²³ La argumentación *ad hominem* se produce cuando se pretende descalificar al adversario mediante insultos que apuntan a su persona y no mediante un argumento que ataca su discurso. Son formas léxicas calificantes, descalificantes y clasificantes respecto del Otro. Milner, citado por Montero, Soledad. "Sobre los modos...", Op. Cit., p. 2.

²⁴ Eugenia Silveyra de Oyuela fue miembro de la Convención Constituyente

locutora decía: “... ¿A quién representa este ser negativo, hecho de frustraciones humanas y de odio a lo más genuinamente nuestro, a lo más bellamente humilde?...”, para concluir que Silveyra de Oyuela no representaba al pueblo sino al “nefasto sector extranjerizante”.²⁵ El mismo argumento iba dirigido a Alicia Moreau:

“... ¿Qué coincidencia hay entre el sentir de esta representante de una politiquería hecha de decadencia, y una auténtica mujer del pueblo, afirmada en la realidad y en el valor de una lucha justa? ¿Qué títulos ganados en el amor al pueblo y en la defensa de la patria avasallada puede ostentar Alicia Moreau de Justo?”.²⁶

de 1957, que tenía como objetivo dictar una nueva Constitución que reemplazara a la de 1853, que regía desde mayo de 1956, luego de que el gobierno de Aramburu declarara ilegal la reforma constitucional de 1949. Silveyra de Oyuela participó de dicha Convención como representante de la UCR del Pueblo, pero ya contaba con una extensa trayectoria de militancia en ámbitos religiosos y políticos no partidarios. Era de extracción católica y pertenecía a una familia aristocrática, vinculada a grupos nacionalistas anticomunistas. En la Convención mantuvo un acalorado debate con Irma Othar -representante del PCA- por varios motivos, como el carácter laico o religioso de la enseñanza, el problema de las salas cuna para las trabajadoras, y fundamentalmente, la cuestión de la Caja de Maternidad y el sujeto sobre el cual debían recaer los aportes para sostenerla. Valobra, Adriana. “Una historia de vida en la lucha de clases: trayectoria política de Irma Othar, 1943-1957”, *Mundos do Trabalho*, 2012, <http://www.periodicos.ufsc.br/index.php/mundosdotrabalho/article/view/1984-9222.2012v4n7p292/23305>.

²⁵ *Línea Dura* N° 1. “La de Oyuela”, Buenos Aires, 4 de noviembre de 1957, p. 4.

²⁶ *Línea Dura* N° 2. “La Viuda Consultiva”, Buenos Aires, 11 de noviembre de 1957, p. 2. Alicia Moreau de Justo fue una política e intelectual argentina, militante del Partido Socialista y activista feminista y sufragista. Estuvo casada con el político socialista Juan B. Justo, de quien enviudó en 1928. Fue crítica del gobierno peronista. Luego del golpe de Estado de 1955 integró la Junta Consultiva Nacional. Su actuación en ésta le creó algunas contradicciones con las ideas democráticas de las cuales era una defensora a ultranza; sobre todo con relación a los fusilamientos de junio de 1956, frente a los que manifestó una actitud ambigua. En 1958 se produjo la división del socialismo en el PS Democrático, representado por Américo Ghioldi y Nicolás Repetto, que sostenía un actitud acrítica frente a la Revolución Libertadora, y el PS Argentino,

Para *Línea Dura*, en sintonía con la retórica peronista, la representación política adquiere un contenido social que se opone a la interpretación que sobre la misma tenían los partidos políticos tradicionales, vinculados a las concepciones liberales.

En el caso de estas mujeres que practicaban la política partidaria, la crítica particularizaba en sus personas pero también abarcaba a los partidos a los cuales pertenecían. Hay una ambigüedad respecto a si quedaban incluidas o no en el colectivo más amplio designado como “la oligarquía”, pero en todo caso, actuaban en beneficio de esta última y de los intereses extranjeros -léase Gran Bretaña-. Se les cuestionaba la pretensión de querer representar al pueblo cuando en realidad eran ajenas a él. La idea de la frustración a que hace referencia el fragmento sobre Silveyra de Oyuela se repite en las referencias a Alicia Moreau, y sintetiza la distancia entre sus aspiraciones políticas y su práctica concreta. Refiriéndose a Alicia Moreau decía: “... Encontró por primera vez en su vida la oportunidad de pasar a lo que ella creyó un primer plano político y que en cambio resultó un primer plano en la ridiculez y la inoperancia, y entonces se embarcó con la tiranía...”.²⁷

Quien sí aparece como una referente indiscutible de la oligarquía es la escritora Adela Grondona.²⁸ Su figura le permite a la locutora discutir con otros representantes de la intelectualidad argentina,

que integró Alicia Moreau junto a Alfredo Palacios, entre otros, que manifestó críticas al gobierno de Aramburu. Valobra, Adriana María. “Recorridos, tensiones y desplazamientos en el ideario de Alicia Moreau”, en *Revista Nomadías*, núm. 15, julio 2012, pp. 139-169, <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/NO/article/viewFile/21068/22301>.

²⁷ *Línea Dura* N° 2. “La Viuda Consultiva”, *Ibid.*, p.2.

²⁸ Adela Grondona fue una representante de la intelectualidad argentina, opuesta al gobierno peronista. En 1948, junto con su hermana, Mariana Grondona, y Norah Borges, la hermana de Jorge Luis Borges, estuvieron detenidas un mes por haber cantado el Himno Nacional en un acto de protesta en la calle Florida. Leonor Acevedo de Borges, la madre del escritor, quien también las acompañaba, fue condenada a guardar arresto domiciliario debido a su edad. En 1957 Adela publicó *El grito sagrado (30 días en la cárcel)*, donde relató dicha experiencia.

como Manuel Mujica Láinez y Victoria Ocampo,²⁹ a quienes también se les cuestiona su desprecio por el pueblo y la valoración de lo europeo, con palabras tales como:

“Hasta aquí llega la imbecilidad de estos ‘representantes por decisión propia’ de la actual literatura argentina [...] felizmente el pueblo no los leerá nunca. Los desprecia en cuanto intentan manifestarse. Además tienen el mal peor, carecen de vida, ya que carecen del sentido de verdad, más exactamente destruyen todo lo que es verdad de pueblo, y con ello se condenan como humanos y como intelectuales [...] A un intelectual podrá perdonarse todo, menos una cosa, la estupidez. No hay peor imbécil que el imbécil culto”.³⁰

²⁹ Victoria Ocampo y Manuel Mujica Láinez fueron dos representantes de la intelectualidad argentina vinculados con las corrientes liberales del mundo literario. Ambos eran de origen aristocrático. Fueron acérrimos críticos del peronismo, al que veían como una concreción del fascismo en Argentina, e interpretaban la oposición a él como una continuación de la lucha antifascista que habían mantenido durante las dos décadas anteriores. Ambos estuvieron vinculados a la SADE, el sindicato de escritores, convertido durante el gobierno peronista en un símbolo de la resistencia contra dicho gobierno. Victoria Ocampo fue fundadora de la Revista *Sur*, un órgano en el que se manifestaba la alta intelectualidad argentina, que a partir del estallido de la Guerra Civil Española en 1936, se convirtió en medio de expresión del antifascismo. Su lucha antifascista, además, se canalizó a través de su participación en la Junta de la Victoria (1941-1943). También intervino en la lucha por los derechos de las mujeres, con su accionar en la UAM, la Unión Argentina de Mujeres. Durante los años del peronismo expresó su oposición al gobierno por medio de la crítica literaria y cuestionó las expresiones culturales que crecían al amparo de éste. En abril de 1953, a raíz de una bomba que estalló en una concentración peronista en la Plaza de Mayo, muchos opositores al gobierno fueron detenidos; entre ellos Victoria Ocampo que permaneció 26 días privada de la libertad, primero en una comisaría y luego en la cárcel del Buen Pastor. Fiorucci, Flavia. “El antiperonismo intelectual: de la guerra ideológica a la guerra intelectual”, en García Sebastiani, Marcela (comp.). *Fascismo y antifascismo. Peronismo y antiperonismo. Conflictos políticos e ideológicos en la Argentina, 1930-1955*. Madrid, Iberoamericana/Vervuert, 2006.

³⁰ *Línea Dura* N° 7. “Adela Grondona, la de los 30 días”, Buenos Aires, 27 de enero de 1958, p. 2.

En este párrafo ya se introduce una idea que se hace extensiva a toda la oligarquía: su deshumanización. Esta última característica deriva de su conducta insensible ante el sufrimiento del pueblo. Y en el caso de contradestinatarias femeninas, esa insensibilidad también las despoja de su condición de mujeres, ya que están transgrediendo una conducta sensible, piadosa y bondadosa que la locutora supone inherente al género femenino, pero que sí está presente en las mujeres que integran el colectivo de identificación: "...Cómplices y culpables. No se oyó de sus bocas ni una sola palabra de clemencia. Inhumanas, terriblemente inhumanas. No merecen ser mujeres. No lo son en sus sentimientos. Almas en estado de carroña..."³¹

Finalmente, la argumentación *ad hominem* también alcanzó a mujeres trabajadoras que no adhirieron a la huelga general convocada por las 62 Organizaciones para los días 22 y 23 de octubre de 1957:

"Sólo merecen nuestro repudio. Son carneras para todo servicio. Cobardes y serviles. Tienen conciencia de ser explotadas y sin embargo se prestan a servir a sus explotadores. Saben que juegan un papel miserable y, no obstante, traicionan sus derechos, su clase, sus compañeros..."³²

En estos artículos la contradestinatación es explícita, sin ambigüedades; en algunas oportunidades llega a recurrirse a la contradestinatación directa, aquella que se define por una interpelación directa y en segunda persona del locutor al contradestinatario,³³ como se observa en el fragmento siguiente: "... ¿Qué hace entre nosotros esta imagen desteñida y opaca de viuda consultiva que sólo sabe para dónde agarrar cuando se trata de ponerse en contra de los intereses nacionales y sociales? ¿Quién la llamó? Vuélvase a su casa, Alicia Moreau de Justo. Usted no está para estos trotes"³⁴

³¹ *Línea Dura* N° 1. "Las Fusiladoras", Op. Cit., p. 2.

³² *Línea Dura* N° 1. "Carneras para todo servicio", Buenos Aires, 4 de noviembre de 1957, p. 3.

³³ Montero, Soledad. "Puesta en escena,...", Op. Cit., p. 321.

³⁴ *Línea Dura* N° 2. "La Viuda Consultiva", Op. Cit., p.2.

Aquí, al hablarle directamente a la adversaria política, la locutora la degrada, la desautoriza. Nótese la ambigüedad entre la segunda y la tercera persona del singular en la segunda pregunta -“¿Quién la llamó?”- que hace de puente entre la primera pregunta, que refiere a la contradestinataria en tercera persona, y la última, que la interpela en segunda persona.

Otro ejemplo de contradestinación directa es utilizado para polemizar con Adela Grondona, con el objetivo de demostrar la irrelevancia de sus denuncias contra el peronismo en oposición a la gravedad de la situación sufrida por las mujeres de ese signo político bajo el gobierno de la Revolución Libertadora:

“Y nosotros, pueblo azotado por la oligarquía [...], nos preguntamos ¿qué representan sus treinta días en el Asilo San Miguel, atendida por monjitas solícitas, en comparación con las terribles prisiones que han sufrido las mujeres del Pueblo a lo largo de más de dos años trágicos?

Usted, Adela Grondona, en el Asilo San Miguel ha pasado una especie de ‘week end’ apacible, una benévola penitencia, ínfima en relación con la causa infame que había abrazado...”³⁵

Hasta aquí hemos contemplado las argumentaciones emitidas sobre la persona del adversario. En el apartado siguiente analizaremos la polémica a través de las dirigidas contra el discurso del contradestinatario o contra sus puntos de vista.

El discurso ajeno en el propio discurso

Uno de los recursos utilizados para polemizar con el discurso del adversario es la apelación a la *ironía* y el *sarcasmo*. Soledad Montero ha explicado cómo diferentes autores entienden la ironía y la consideran una forma de la polémica. Luego define, desde su perspectiva, la diferencia entre ironía y sarcasmo, sosteniendo que la ironía se produce cuando el locutor intenta representar un punto de vista como absurdo, a través de la voz del propio locutor, sin citarlo directamente y sin marcas de transmisión, mientras que el sarcasmo ocurre cuan-

³⁵ *Línea Dura* N° 7. “Adela Grondona,...”, Op. Cit., p. 2.

do el locutor cita de forma indirecta, directa o narrativizada, palabras atribuidas a sus adversarios. Aclara que, a veces, sarcasmo e ironía pueden aparecer de manera superpuesta.³⁶ Un ejemplo que combina ironía y sarcasmo lo constituye el siguiente párrafo, en el cual el discurso ridiculizado pertenece a Manuel Mujica Láinez, aunque la principal contratada del artículo de donde fue extraída la cita es Adela Grondona:

“Entre otras ridiculeces, Mujica Láinez la ha comparado [a Adela Grondona] con un hada ‘debido a su ascendencia inglesa’ – según sus textuales palabras. Ahora se explica todo, si este ejemplar devenido ve a los ingleses como hadas ¿cómo no va a estar entregado en cuerpo y alma al imperio británico? ¡Imperio de hadas! Laurencena en el Banco Central [...] es ni más ni menos que Alicia en el País de las Maravillas. Y nosotros que hablábamos de gorilas... ¡Hadas transparentes y sobrenaturales seres! Por algo se decía que Prebisch tenía una varita mágica”.³⁷

³⁶ Montero, Ana Soledad; “Sobre los modos...”, pp. 6-7.

³⁷ *Línea Dura* N° 7. “Adela Grondona,...”, Op. Cit., p. 2. Eduardo Laurencena fue presidente del Banco Central durante el gobierno de la Revolución Libertadora. Fue integrante de la UCR Antipersonalista de Entre Ríos y Gobernador de esa provincia entre 1926 y 1930. En 1943 fue elegido nuevamente Gobernador, pero no pudo asumir al producirse el golpe militar en ese año. Previamente había sido Senador nacional por Entre Ríos, entre 1931 y 1943. En las elecciones de 1946 integró la Unión Democrática. Raúl Prebisch fue un economista argentino que entre 1930 y 1943 trabajó en el Banco Nación y en el Ministerio de Hacienda como funcionario público. Fue uno de los fundadores y primer director del Banco Central, desempeñándose allí entre 1935 y 1943. Entre 1950 y 1963 fue Secretario Ejecutivo de la CEPAL, y luego Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Durante el gobierno de Aramburu presentó un plan económico, titulado “Plan de Restablecimiento”, que fue examinado por el gobierno a la vez que provocó una intensa discusión en la opinión pública. Aunque de manera oscilante, esa fue la línea seguida por el gobierno de la Revolución Libertadora en materia económica. Dicho plan combinaba elementos de las nuevas doctrinas económicas con propuestas ortodoxas de estabilización y liberalización. Zarrilli, Gustavo. “El Estado, los actores sociales y la economía ante la coyuntura desarrollista y la crisis de mediados de los años sesenta”, en Girbal-Blacha, Noemí (coord.); Zarrilli, Gustavo y Balsa, Juan Javier. *Estado, sociedad y economía en la Argentina (1930-1997)*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2001, p. 118.

La inclusión del discurso del Otro en el propio discurso es un elemento característico de la polémica. Como sostiene Maingueneau, la polémica “*toma a su cargo la heterogeneidad ‘mostrada’*”, lo que se expresa a través de la cita. En este sentido, la cita rompe “la continuidad del Yo Mismo por los fragmentos localizables del Otro”, dando lugar a un simulacro.³⁸ No es sólo un fragmento de enunciado, sino la incorporación del discurso del Otro en el propio, pero anulado como tal. El discurso ajeno es citado de manera que entra en conflicto con el discurso citante, ya que éste traduce al citado en base a su propio marco semántico. Ese conflicto se da porque el discurso citado posee un universo semántico que es incompatible con el de la enunciación que lo encierra. Ese simulacro del Otro se produce por exclusión; el universo semántico que lo atraviesa es interpretado como incompatible con la verdad.³⁹

En otros casos, la ironía y el sarcasmo no se dirigen al discurso del adversario sino a su comportamiento. El absurdo puede derivar de presentar una conducta inadecuada para una situación determinada, como en esta ironía que refiere a la actuación de Alicia Moreau en la Junta Consultiva, para argumentar que su comportamiento político no estuvo a la altura de las circunstancias:

“... Mientras algunos, a poco de despertarse, polemizaban echando sapos y culebras por la boca, ella parecía en todo momento tener las preocupaciones inherentes a una buena ama de llaves, pensar en la alacena y en que todo estuviera en orden. Todo menos el país, menos los hogares humildes...”⁴⁰

Ahora bien, volviendo al fragmento que polemiza con Mujica Láinez, consideramos que es adecuado para ejemplificar la polifonía presente en el discurso a que hace referencia Ducrot, pudiendo detectar en él al menos dos enunciadores, uno identificado con la locutora, que cuestiona las palabras de Mujica Láinez, y un segundo que repre-

³⁸ Maingueneau, Dominique; “La polémica como interincomprensión”, en *Genèses du discours*, Bruselas, Mardaga, 1984, p. 6.

³⁹ *Ibid*, p. 6.

⁴⁰ *Línea Dura* N° 2. “La Viuda Consultiva”, Op. Cit., p.2.

senta el punto de vista del contradestinataro y que está materializado por la frase del propio Mujica Láinez citada en el discurso. Las expresiones que se le atribuyen al escritor fueron efectivamente pronunciadas por él. Ahora veamos un ejemplo en el que la locutora atribuye palabras al contradestinataro, pero de las cuales no tenemos la certeza de que hayan sido pronunciadas efectivamente, porque además el contradestinataro no se identifica con una persona empírica, sino con un personaje ficticio que simboliza a las mujeres de la oligarquía:

“Aplaudieron la sangre caída sobre el corazón de los argentinos de verdad, con la insensibilidad monstruosa de aquella oligarca que el 9 de junio, entre el desayuno y la misa, abrió las ventanas de su balcón y exclamó gozosa: ‘¡Por fin! ¡Ya han fusilado a dieciocho!’⁴¹ Llevaba la cuenta de los caídos con prolija exactitud. Hacía su balance. Tenía el increíble temor de que los fusilados fueran pocos [...]. Y ella abrió la ventana y dio su grito de júbilo. Alguien, que pasaba por la calle, reparó en sus palabras llenas de un sombrío ardimiento, reparó en su cara que dejaba en ese momento de ser humana”.⁴²

En el fragmento citado, el contradestinataro aparece como un segundo enunciador a través de la citación de sus palabras –conside-

⁴¹ El 9 de junio de 1956 se puso en marcha un golpe de carácter cívico-militar contra el gobierno de la Revolución Libertadora, encabezado por los generales Juan José Valle y Raúl Tanco. Entre los militares que participaron, algunos eran de indiscutida filiación peronista, mientras que otros pertenecían a los sectores nacionalistas del Ejército que reaccionaron ante el avance de las facciones liberales en el mismo. El golpe fue sofocado rápidamente ya que el gobierno estaba al tanto de la conspiración y dejó actuar. Algunos militares fueron capturados y ejecutados luego de juicios sumarísimos realizados por tribunales castrenses, incluido el general Valle. Tanco y otros uniformados se refugiaron en la embajada de Haití y luego obtuvieron un salvoconducto para exiliarse en Venezuela. Muchos civiles fueron asesinados en las comisarías de Lanús y en los basurales de José León Suárez. Melon Pirro, Julio César (A); *El peronismo después...* Op. Cit., pp. 67-76. Salas, Ernesto; *La resistencia peronista...* Op. Cit. p. 64.

⁴² *Línea Dura* N° 1. “Las Fusiladoras”, Op. Cit., p. 2. Cabe aclarar que el fragmento citado no se refiere a una ironía o un sarcasmo, pero hay presencia de una supuesta voz ajena.

ramos primer enunciador al que se identifica con el locutor-. Además, para lograr una apariencia de objetividad, la locutora introduce un tercer enunciador que no es otra cosa que un recurso de autoridad para legitimar sus palabras. Un personaje ficticio que actúa como observador testigo y cuya función es aportar una prueba “empírica” a las opiniones de la locutora sobre el contradestinataro.

También aquí, como en el fragmento sobre Alicia Moreau, hay una crítica sobre el comportamiento del adversario. Una actitud meticulosa y metódica ante una situación de horror no hace más que contribuir a consolidar la imagen del contradestinataro como desprovisto de humanidad. La imagen del Otro se condensa en la figura de un personaje ficticio -“aquella oligarca”- que contribuye a crear un estereotipo de las mujeres de la clase alta. Éste está caracterizado por el desprecio hacia la gente de su propio país -“los argentinos de verdad”-, por la crueldad, la frivolidad, el buen pasar económico -simbolizado por el desayuno y el balcón- y la hipocresía, representada por la misa. Los estereotipos constituyen una forma dóxica, ya que implican una representación simplificada del Otro, que remite al preconstruido y al prejuicio. Se trata de una representación colectiva; de ahí su carácter dóxico.⁴³ Pero además puede presentarse de manera dispersa, y, en ese caso, el sujeto hablante puede apelar a un saber compartido con el lector o el auditorio para que este último complete automáticamente los rasgos que no se mencionan en forma explícita en el discurso.⁴⁴

Otro recurso para descalificar la palabra del adversario es la “oposición argumentativa”. Este tipo de argumentación permite confrontar dos puntos de vista, con uno de los cuales el locutor se identifica, a la vez que el otro es rechazado y atribuido al contradestinataro. Montero habla de un “choque de dos puntos de vista opuestos”.⁴⁵ El siguiente fragmento, que pone de manifiesto la actitud que habría tenido Eugenia Silveyra de Oyuela frente a los hechos del 17 de octubre de 1945, constituye un ejemplo de ello:

⁴³ Como definimos al comienzo del artículo, la doxa refiere a un saber compartido por una comunidad. Toda argumentación está basada en ella, puesto que implica la existencia de puntos de acuerdo sobre los cuales se construye el discurso. Amossy, Ruth; “Lo plausible...”, Op. Cit.

⁴⁴ Amossy, Ruth; “Lo plausible...”, Op. Cit., pp. 20-25.

⁴⁵ Montero, Ana Soledad; “Sobre los modos...”, Op. Cit., pp. 11.

“...Ella conocía al humilde cohibido y humillado que rezumbaba esclavitud pero no a estos hombres y mujeres que afirmaban su voluntad de ser tratados como seres humanos. Desde entonces la de Oyuela puso su esperanza y su pasión en colaborar con quienes más empeñados estaban en el aplastamiento de ese pueblo que se había liberado...”⁴⁶

La locutora se opone al punto de vista de su adversaria, pero manteniéndose en el mismo *topos* argumentativo. Los *topoi* son principios argumentativos e ideológicos que están presentes implícitamente en los enunciados y permiten el encadenamiento entre ellos, es decir, permiten pasar automáticamente del argumento a la conclusión. Tienen un carácter dóxico porque en cada época y en cada lugar prevalecen determinados *topoi* y no otros.⁴⁷ Cada uno puede admitir dos formas tópicas recíprocas y equivalentes.⁴⁸ Entonces, en el pasaje anteriormente citado tenemos un *topos* cuyas formas tópicas serían las siguientes: FT1: <+ humillación + esclavitud = - dignidad/liberación de la clase trabajadora> y FT2: <-humillación - esclavitud = + dignidad/liberación de la clase trabajadora>. El locutor estaría identificado con FT2, mientras que atribuye FT1 al contradestinatario.

Como puede observarse, el marco argumentativo es el mismo. Semánticamente, estos argumentos remiten a un elemento presente en el discurso peronista relativo a la dignidad que los trabajadores habían adquirido como tales a partir de ese gobierno y cuya apelación procura generar la complicidad del prodestinatario al recurrir a elementos dóxicos. Al respecto, Daniel James ha desarrollado una interpretación sobre el primer peronismo sosteniendo que Perón articuló un discurso sobre la dignidad de los trabajadores que resignificaba su experiencia previa al peronismo -experimentada como frustración y humillación- y que les daba un nuevo rol en la sociedad argentina, reconociéndolos como fuerza social pasible de ser representada políticamente como tal y no atomizadamente como individuos, tal como

⁴⁶ *Línea Dura* N° 1. “La de Oyuela”, Op. Cit., p. 4.

⁴⁷ Anscobre y Ducrot citados por Montero, Ana Soledad. “Sobre los modos de la polémica...”, Op. Cit., p. 4.

⁴⁸ Montero, Ana Soledad; Ibid, pp. 11.

sucedía en el discurso del liberalismo político. Pero además, Perón se sirvió de un vocabulario concreto para interpelar a los trabajadores, en el que se mantenía la terminología del radicalismo que oponía “la oligarquía” al “pueblo”, pero definidas más nítidamente. El “pueblo” en algunas ocasiones adquiriría un sentido más concreto, mediante el uso de “el pueblo trabajador”, a la vez que “el pueblo”, “la nación” y “los trabajadores” se volvieron términos intercambiables.⁴⁹ Algo que también ocurre en el discurso de *Línea Dura*, que además habla de “las mujeres del pueblo”.

En otros casos, el discurso del contradestinatario es “refutado” y “resemantizado”.⁵⁰ Esto significa que al oponer su punto de vista, la locutora introduce otro *topos*, cambiando el marco argumentativo. Ya no se trata de una simple oposición:

“...Para ellas, no someterse a la oligarquía, a sus arbitrariedades y abusos inhumanos, es falta a la que corresponde, por lo menos la pena capital. Las fusiladoras no perdonan la dignidad en que se han sentido los hombres y mujeres del pueblo durante doce años de justicia. Las fusiladoras no nos perdonan que dejemos de ser, definitivamente, los seres humillados cuya vida no vale nada; los seres desprovistos de todo derecho”.⁵¹

Los puntos de vista divergentes parten de una interpretación diferente del período peronista. Al argumento del contradestinatario, cuyas formas tópicas son: FT1: < - sometimiento + delito y equivocación> y FT2: < + sometimiento - delito y equivocación>

⁴⁹ James, Daniel. *Resistencia e integración: El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2010, pp. 32 y 36.

⁵⁰ Soledad Montero sostiene que la refutación/resemantización se distingue de la oposición argumentativa porque en aquella el alcance de la negación es mayor. Mientras que en la oposición argumentativa el locutor rechaza el punto de vista del adversario oponiéndole otro pero manteniéndose dentro del mismo *topos* argumentativo, en la refutación/resemantización la negación va acompañada de una rectificación que atribuye al discurso del otro un nuevo sentido, una nueva interpretación basada en un marco argumentativo diferente. Hay un cambio de *topos* argumentativo y el marco semántico del otro discurso es anulado. Montero, Ana Soledad. “Sobre los modos...”, Op. Cit. pp. 10.

⁵¹ *Línea Dura* N° 1. “Las Fusiladoras”, Op. Cit., p. 2.

la locutora opone otro *topos* diferente, a la vez que rechaza al anterior. El *topos* con el cual se identifica la locutora adquiere las siguientes formas tópicas: FT1: < - sometimiento + dignidad y derechos > y FT2: < + sometimiento - dignidad y derechos >. Otro ejemplo lo constituye el párrafo arriba citado, en el cual se resignifica el discurso de Mujica Láinez sobre la ascendencia anglosajona de Adela Grondona. Mientras que para el escritor lo inglés se traduce como algo positivo y deseable que se condensa en la imagen del hada, para la locutora significa la entrega de la economía local a los intereses británicos.

Hasta aquí el foco ha estado puesto en la relación locutor-contradestinatario, una relación antagónica y polarizada en la cual el desacuerdo parte de una interpretación opuesta sobre el período peronista.⁵² En este debate se puso en juego una resignificación del concepto de mujer, que en sintonía con el discurso peronista clásico quedó ligado a la condición de trabajadora, y, por lo mismo, excluyó de él a las mujeres de clase alta. Esto contribuyó a la construcción de una imagen deshumanizada del contradestinatario, constituido por mujeres a las que se les negaba su condición de tales. En adelante veremos cómo las mujeres ocupan los lugares de paradestinatario y prodestinatario, las otras categorías descriptas por Verón.⁵³

⁵² Chantal Mouffe define el antagonismo como una relación nosotros/ellos, en la que los adversarios no comparten ninguna base común. Es una relación de enemigos en la cual el Otro debe ser erradicado y no se le reconoce ningún tipo de legitimidad a sus demandas. Consideramos que el concepto de antagonismo es fácilmente aplicable a la relación polémica que *Línea Dura* mantuvo con adversarios vinculados a la Revolución Libertadora. La relación conflictiva que sostuvo con otros sectores del peronismo es más difícil de clasificar, puesto que en ese caso los adversarios sí comparten valores en común, lo que la excluye de una relación antagónica, pero tampoco existe un margen para la negociación, como en los otros dos tipos de relaciones que Mouffe propone -el agonismo y la competencia- y que son categorías pensadas para contextos democráticos; no es el caso que estamos tratando en este artículo. Mouffe, Chantal. *En torno a lo político*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007, pp. 36-40.

⁵³ Verón, Eliseo; “La palabra adversativa...”, Op. Cit., p. 4. También remitirse a nota 8 de este artículo.

La militancia femenina como núcleo semántico de la polémica

En los artículos que analizamos en este apartado, el acento está puesto en reivindicar la participación de las mujeres dentro del peronismo en la coyuntura política de aquel momento y construir, por contraste, la imagen de los adversarios políticos. Podemos distinguir dos series de artículos. En la primera de ellas, la polémica se entabla con el gobierno o allegados. Allí se da de un modo explícito y crudo, como en la serie de artículos analizados en el apartado anterior. La segunda serie presenta la particularidad de polemizar con facciones del propio peronismo. Aquí la polémica se despliega de manera más velada. Estos artículos nos permiten apreciar cómo el discurso de *Línea Dura* sobre la mujer estuvo inserto en el debate político más amplio que el semanario mantuvo con distintos adversarios, lo que hizo que ese discurso se fuera adaptando a las necesidades de cada controversia.

La polémica con el gobierno y la interpelación a los militantes varones

Cuando el foco polémico estuvo puesto en el gobierno de la Revolución Libertadora, el discurso de *Línea Dura* articuló la presentación de las “mujeres del pueblo” como víctimas de los ataques de ese gobierno, pero a la vez como sujetos activos, capaces de luchar por lo que les correspondía. La oposición con el adversario se manifestaba en la idea de argumentar que los sujetos habían tenido una actitud que transgredía los roles de género, pero la interpretación de esa conducta como fuera de lo normal no hacía más que confirmar una postura tradicional sobre esos comportamientos. Así, las mujeres, en quienes cabría esperar una actitud pasiva, se habían manifestado activa y valientemente. Por su parte, el gobierno y las fuerzas de seguridad, sujetos masculinos, habían desplegado cobardemente su fuerza sobre ellas. Por ejemplo:

“Con pleno sentido de su responsabilidad, las compañeras de FOETRA lucharon codo a codo sin dejarse impresionar por la acción intimidatoria con que el gobierno pretendió desbaratar su firmeza. Estas luchadoras saben que se está jugando el porvenir de sus hijos, el destino de los hogares humildes. [...]

Bien por ellas que no temblaron ante las armas cobardemente empleadas en los locales de la Empresa!...”.⁵⁴

El contradestinatario es claro: el gobierno. A nivel semántico, lo que se discute en estos artículos mantiene una continuidad con lo debatido en el apartado anterior, que puede sintetizarse en la ilegitimidad del nuevo gobierno y el carácter injusto de sus políticas respecto del peronismo. Sólo que ahora, en lugar de atribuírsele al adversario conductas que no se condicen con lo femenino, se le adjudican comportamientos “poco masculinos”, como la cobardía. Pero tal vez lo más interesante de estos artículos es que en ellos comienza a jugar una nueva categoría que hasta aquí se mantuvo ausente, la del paradestinatario; categoría acuñada por Eliseo Verón que hace referencia a aquel sujeto a quien están dirigidas las fuerzas de persuasión, el que necesita ser convencido.⁵⁵ A la vez que la locutora polemiza con el contradestinatario -en este caso, el gobierno- también va construyendo la imagen de un paradestinatario al que hay que convencer de la importancia que la militancia femenina tiene en la lucha con el adversario: son, precisamente, los miembros varones del propio peronismo, aunque no aparecen mencionados explícitamente. Veamos dos ejemplos:

- i. “La mujer integra vitalmente el movimiento de resistencia y toma su puesto de lucha no sólo en la fábrica, en la escuela, en el sitio de su trabajo, sino también en su hogar, trinchera del pueblo donde cada día debe librarse victoriosamente un combate...”.⁵⁶
- ii. “Las mujeres, que en el gremio de los telefónicos son considerable mayoría, han decidido el triunfo de la huelga sostenida en demanda de aumentos que permitan hacer frente al costo de la vida, cuya elevación responde directamente a la entrega de nuestra economía. EL ÉXITO DE LA HUELGA DE FOETRA ES UN

⁵⁴ *Línea Dura* N° 1. “Cumpliose la huelga pese a los tanques y las tumbas. Triunfo de la Mujer Telefónica en la Huelga frente a la Opresión”, Buenos Aires, 4 de noviembre de 1957, p. 3.

⁵⁵ Verón, Eliseo. “La palabra adversativa...”, Op. Cit., p. 4.

⁵⁶ *Línea Dura* N° 1. “Consigna”, Buenos Aires, 4 de noviembre de 1957, p. 1.

TRIUNFO DE LAS MUJERES TRABAJADORAS...” (destacado en el original).⁵⁷

La argumentación apela, en el primer fragmento, a desplazar el ámbito donde transcurren los enfrentamientos políticos del espacio público al hogar; una politización del mundo privado que ya estaba presente en el discurso peronista y una manera de legitimar la participación en la resistencia de las mujeres que no trabajaban fuera de sus casas, y de convocarlas a la lucha.⁵⁸ En el segundo, la confrontación se despliega en el ámbito sindical y el argumento reside en apelar a un *topos* de la cantidad, es decir, en visibilizar a las mujeres por su fuerza numérica.⁵⁹ Esto último constituye una interpelación a los sectores vinculados al sindicalismo, espacio atravesado por prácticas ligadas a valores masculinos que han tendido a ocultar la amplia presencia femenina en algunas ramas de la economía y en las propias prácticas sindicales.

El adversario dentro del propio colectivo de identificación

Hasta aquí hemos venido analizando la polémica que *Línea Dura* mantuvo con el conjunto de sus opositores situados fuera del uni-

⁵⁷ *Línea Dura* N° 1. “Cumpliose la huelga...”, Op. Cit., p. 3. Destacado en el original.

⁵⁸ Silvana Palermo sostiene que uno de los argumentos utilizados por el peronismo para abogar por el sufragio femenino e interpelar a las mujeres en relación a esa causa, era una celebración de la politización del hogar, que se sumaba a la concepción tradicional del maternalismo político. Ello conllevaba una igualación entre hombres y mujeres al interior del hogar para expresar sus ideas políticas, lo que constituía una preocupación para los sectores conservadores. Palermo, Silvana. “Quiera el hombre votar, quiera la mujer votar. Género y ciudadanía política en Argentina (1912-1947)”, en Barry, Carolina (comp.). *Sufragio femenino: prácticas y debates políticos, religiosos y culturales en la Argentina y América Latina*, Caseros, Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2011.

⁵⁹ Perelman, en su interpretación de los *topoi* como esquemas lógico discursivos, reconoce la existencia de “lugares” que trata bajo el aspecto de lo preferible, que permiten argumentar en favor de una elección. Así, identifica, entre otros, un lugar de la cantidad, para argumentar que una cosa vale más que otra en razón de su fuerza numérica. De esta manera, también habría un lugar de la calidad, del orden de lo existente y de la esencia. Perelman citado por Amossy, Ruth; “Lo plausible...”, Op. Cit., p. 14.

verso peronista. Las elecciones presidenciales programadas para el 23 de febrero de 1958 introdujeron otro núcleo problemático que dio lugar a un debate ya no entre el colectivo de identificación peronista y sus opositores, los antiperonistas, sino entre diferentes facciones de aquel. De todos modos, la polémica anterior no desapareció, sino que se mantuvo una doble controversia destinada a distintos adversarios.

Esta vez, el Otro estará constituido por aquellos grupos que venían desarrollando una acción de confrontación y choque con el gobierno de la Revolución Libertadora, sobre todo a través de los comandos clandestinos. El pacto Perón-Frondizi generó gran malestar en esos sectores, mientras que *Línea Dura* fue uno de los órganos difusores del mismo.⁶⁰ Luego del triunfo de Frondizi, los comandos se negaban a abandonar su postura intransigente y -dentro de ella- la acción violenta. Esta actitud era contraria, según lo expresado por *Línea Dura*, a la generación del estado de calma que se necesitaba para que Frondizi asumiera la Presidencia sin condicionamientos del gobierno de facto, e incluso para que este último no tuviera excusas que le permitieran negarse a entregar el mando al nuevo gobierno.⁶¹

⁶⁰ El pacto que Perón y Frondizi sellaron a fines de 1957 con miras a las elecciones presidenciales a llevarse a cabo el 23 de febrero de 1958 tuvo como interlocutores al delegado de Perón, John W. Cooke, y al desarrollista Rogelio Frigerio, director de la revista *Qué*, quien luego sería Ministro de Economía de Frondizi. En virtud del acuerdo, Perón se comprometía a apoyar la campaña electoral de Frondizi, y este último a implementar una amnistía en favor de los presos políticos peronistas, reconocer legalmente al Partido Peronista y favorecer la normalización de la CGT. Melon Pirro, Julio César (A). *El peronismo después...* Op. Cit., pp. 28-29. Ramón Prieto, uno de los principales responsables de *Línea Dura*, también participó de las negociaciones por el lado del peronismo.

⁶¹ Varios autores han abordado los problemas que tuvo que afrontar John W. Cooke, como delegado de Perón, para establecer una acción coordinada entre los comandos, y los rechazos que generó hacia su persona la estrategia de pactar con Frondizi. También han desarrollado las causas que llevaron a Cooke a tomar dicha decisión. James, Daniel. *La Resistencia...*, Op. Cit., pp. 122 a 124; Salas, Ernesto. *La resistencia peronista. La toma del frigorífico Lisandro de la Torre*. Buenos Aires, Retorica Ediciones: Altamira, 2006, pp. 69-74 e “Institucionalización, legalidad y límite de la democracia obrera en Argentina (1957)”, en Pozzi, Pablo y Berrotarán, Patricia (comp.). *Estudios inconformistas sobre la clase obrera argentina 1955-1989*. Buenos Aires, Editorial

En este contexto, la mujer aparece como sujeto capaz de lograr la paz necesaria para garantizar ese traspaso de poder.⁶² Veamos un ejemplo de un artículo que denuncia la permanencia en la cárcel de Delia Parodi, la presidenta del Consejo Superior del Partido Peronista Femenino:

“Saludamos en ella [Delia Parodi] el maravilloso espíritu de **combatividad** y **disciplina** de millones y millones de mujeres -admirables y magnificas madres, mujeres de este pueblo nuestro- que cuando fue menester mostrar **coraje** y **civismo**, lo hicieron en las **urnas** con la misma responsabilidad con que lo hicieron en la **lucha...**” (el destacado es nuestro).⁶³

Este artículo fue publicado inmediatamente después del triunfo electoral de Frondizi.⁶⁴ El momento de publicación no es irrelevante puesto que, para el grupo responsable de *Línea Dura*, el resultado de las elecciones marcaba el comienzo de una nueva etapa, la etapa legal, y el cierre del período de la Resistencia. Por eso este artículo se presenta a modo de balance, lo que se advierte en el uso de la palabra “saludamos” al comienzo de casi todos los párrafos que lo conforman. A simple vista, está dirigido a un prodestinatario femenino: las

Letrabuena, 1994, pp. 56-57; Sigal, Silvia y Verón, Eliseo. “El poder de la palabra” y “La enunciación intransferible”, en *Perón o Muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Buenos Aires, Eudeba, 2004.

⁶² *Línea Dura* también entabló un debate con otros sectores que se negaron a acatar la orden de Perón de votar por el candidato de la UCRI, como los neoperonistas que presentaron sus propios partidos políticos. Un ejemplo de ello fueron Atilio Bramuglia con la Unión Popular o Vicente Saadi con el Partido Populista, que luego fue retirado de las elecciones y su líder terminó promocionando el voto en blanco junto con Alejandro Leloir, el presidente del Consejo Superior del Partido Peronista. Además mantuvo discusiones con otras publicaciones que, con distintas posturas, se negaron a acatar la orden, como *El Hombre, Rebeldía y Palabra Argentina*.

⁶³ *Línea Dura* N° 11. “Delia Parodi. Todavía en la cárcel”, Buenos Aires, 10 de marzo de 1958, p. 4. El destacado es nuestro.

⁶⁴ Las elecciones fueron el 23 de febrero de 1958 y el artículo es del 10 de marzo.

mujeres peronistas, que formaban parte del propio colectivo de identificación. Pero se vislumbra una fuerza ilocucionaria dirigida a un destinatario indirecto, que actúa como contradestinatario.

García Negroni ha teorizado sobre la multidestinción en el discurso y da cuenta de la existencia de “terceros discursivos”. Estos son destinatarios a los que no se les habla explícitamente; a ellos están dirigidos actos ocultos. Permanecen fuera del circuito comunicativo, ya que no se les da voz ni derecho a réplica.⁶⁵

Una de esas entidades es el “destinatario indirecto”, que se sitúa en el nivel menos explícito de la destinación. La voz de este destinatario es desautorizada mediante distintas estrategias que se basan en citar el discurso del Otro. En el ejemplo citado se recurre a una “pugna polifónica por la palabra autorizada”. Esta estrategia consiste en mostrar dos enunciadores. Uno de ellos, el que se atribuye al destinatario indirecto, será descalificado por el otro enunciador, que se identifica con el locutor.⁶⁶ El recurso para descalificar suele ser la negación, pero a veces pueden utilizarse afirmaciones con valor de negaciones implícitas que se deducen por implicancia conversacional. Veamos: “...cuando fue menester mostrar coraje y civismo, lo hicieron en las urnas con la misma responsabilidad con que lo hicieron en la lucha...”. Este enunciado implica una negación que la locutora adjudica al destinatario indirecto: como las mujeres habían estado abocadas a la lucha, esto es, a la acción en la resistencia, no concurrirían a las urnas.

El uso de los pares duales -“combatividad” y “disciplina”, “coraje” y “civismo”, “lucha” y “urnas”- también implica una destinación indirecta, ya que están desacreditando a un emisor que representa a ese destinatario indirecto para quien esos pares son excluyentes, frente a lo cual la locutora dice que son complementarios, efecto que se logra mediante el uso del conector “y”. Además, la frase “la misma responsabilidad” demuestra que lo que vale para uno vale para otro; es decir, lo que había valido para la etapa de la Resistencia valdría para

⁶⁵ García Negroni, María Marta; “La destinación...”, Op. Cit., pp. 85-111.

⁶⁶ Otra estrategia consiste en aludir a uno de dos discursos en pugna. Aquí, la postura que se quiere desacreditar ni siquiera es nombrada. Al apropiarse, el locutor, de uno de los discursos en conflicto, le confiere pertinencia. García Negroni, María Marta. “La destinación...”, Op. Cit., pp. 95- 97.

la nueva etapa, que se caracterizaría por la legalidad y que se presentaba como una continuidad de la anterior. En esta, la convocatoria a la disciplina va a reemplazar a la convocatoria a la insurrección como consigna mediante la cual se pretendía encuadrar al movimiento.⁶⁷

Veamos otros ejemplos, extraídos de un artículo que se titula “Ella ha sido obedecida”:

“**Quienes** estaban interesados en que el Movimiento desacatara la orden hacían sus cálculos pensando que la mujer no comprendería la acción táctica, dado que su politización es reciente comparada con la del hombre. **Nuestros enemigos** veían en la mujer sólo un fervor que en muchos casos podría conducirla a la indisciplina, **pero** los cómputos electorales demostraron que la mujer de nuestro Movimiento posee ya una madurez política a la par del hombre, a la vez que un extraordinario sentido de disciplina partidaria... (el destacado es nuestro)”.⁶⁸

Aquí nuevamente encontramos la presencia de un “tercero discursivo”, pero esta vez se trata de una “destinación encubierta”. Esta última hace referencia a un grado más explícito de destinación que el anterior, pero continúa estando oculta. A este destinatario le están dirigidas fuerzas ilocucionarias, generalmente de amenaza o advertencia, que se ocultan tras otra fuerza, que suele ser de aserción o promesa y que está dirigida al destinatario explícito. Generalmente se alude a este destinatario encubierto mediante las marcas de la tercera persona, o por medio de construcciones sintácticas encabezadas por los pronombres “quien (es)”/ “el (los) que”.⁶⁹

En el fragmento escogido, “Quienes” y “nuestros enemigos” hacen

⁶⁷ Este cambio de actitud política no era interpretado por *Línea Dura* como una mutación de estrategia y mucho menos de ideología, sino que se percibía como una modificación de la táctica dentro de la misma estrategia: la recuperación del poder del Estado por el peronismo. En este sentido, sostenía que no había abandonado la “intransigencia” ni la “línea dura”, sino que éstas implicaban elasticidad para poder adaptarse a diferentes coyunturas.

⁶⁸ *Línea Dura* N° 11. “Ella ha sido obedecida”, Buenos Aires, 10 de marzo de 1958, p. 4. El destacado es nuestro.

⁶⁹ García Negroni, María Marta. “La destinación...”, Op. Cit., p. 94.

referencia al destinatario encubierto, y el objetivo es demostrar que ha caído en un error: pensar que las mujeres, por su escasa experiencia política, no acatarían la orden de Perón. El conector “pero” introduce un enunciado que refuta el discurso del contradestinatario mediante el recurso a la prueba empírica: “los cómputos electorales”. También se da un proceso de resemantización del discurso del adversario. Mientras que para éste la escasez de experiencia política implica incomprensión política y por lo tanto indisciplina, para el locutor, la comprensión política no deriva de la experiencia sino de la madurez política, que es independiente de aquella. En el discurso de *Línea Dura*, la mujer peronista sí poseía madurez política y comprensión, por más que su ingreso a la política fuera reciente, y, por lo tanto, se había comportado de manera disciplinada.⁷⁰ Veamos otro ejemplo:

“...**Sabemos** que una asombrosa cantidad de mujeres del Pueblo estaban dispuestas a combatir contra la tiranía aunque ello les costara la cárcel o la vida. **Pero nuestro** movimiento [...], no buscó el camino de la sangre, siempre abierto en abismos. Y la mujer, en quien la insurrección era un imperativo [...] pasó, en pocos días al planteo político, dando una valiosa prueba de inteligencia y conducta... (el destacado es nuestro)”.⁷¹

Nuevamente tenemos un destinatario indirecto al que se pretende desautorizar recurriendo a una pugna polifónica por la enunciación. El conector *pero* introduce un enunciado que le pone límites al discurso del contradestinatario mediante la negación “no buscó el camino de la sangre”: esto supone que el adversario sí lo hizo. Además,

⁷⁰ Otro ejemplo de un artículo que argumenta en esta misma línea fue publicado en la sección “La Mujer en la Lucha” en la misma fecha, y procura legitimar la acción de las mujeres que votaron por Frondizi, insertando esa práctica en un discurso sobre la reciente incorporación de la mujer a la ciudadanía política. Sin embargo, aclaraba que la comprensión que las mujeres tenían sobre la política no devenía sólo de ese escaso tiempo en que habían comenzado a sufragar, ya que tenían un conocimiento práctico de la política que surgía de la experiencia cotidiana y que provenía de las épocas precedentes, cuando sus derechos eran negados. *Línea Dura* N° 18. “La Mujer en la Lucha”, Buenos Aires, 28 de abril de 1958, p. 4.

⁷¹ *Línea Dura* N° 11. “Ella ha sido obedecida”..., Op. Cit, p. 4.

hay una afirmación con valor negativo: que las mujeres hayan pasado en pocos días al planteo político dando muestras de inteligencia y conducta implica que el adversario, que no supo hacer lo mismo, no fue inteligente ni tuvo buena conducta.

De todos modos, la locutora nunca reniega de la insurrección, sino que ésta es mostrada como legitimante de la nueva etapa. En otros pasajes se realiza una resignificación del término insurrección, se le da un contenido novedoso, y la actividad política desplegada en el nuevo contexto queda incluida dentro del mismo: “**Ella sabe** que no renunciamos a la insurrección, que lucharemos sostenidamente por la recuperación de los derechos sociales, por la soberanía y la independencia económica sin los cuales no habría dignidad nacional...” (el destacado es nuestro).⁷² Así, mientras que para el destinatario indirecto la insurrección implica mantener la vía violenta, para el locutor significa seguir luchando por la causa peronista, pero de manera no violenta.

En ninguno de los dos ejemplos mostrados la locutora asume de manera independiente el acto de enunciación. Junto con el enunciador que se identifica con ella, aparecen otros enunciadores que designan al prodestinatario y que asumen la responsabilidad de los enunciados, lo que se manifiesta con los términos “sabemos” y “nuestros”. En el segundo fragmento, el uso de *Ella sabe* remite a las mujeres del movimiento, que quedan convertidas en prodestinatario. Pero en el primer ejemplo, a partir del término *Sabemos [que una asombrosa cantidad de mujeres]*, no sólo se interpela a las mujeres como prodestinatario, sino que aparece nuevamente la exhortación a un paradesinatario constituido por los varones del peronismo para que reconozcan el papel desempeñado por sus pares femeninas.

En cuanto al título del artículo -“Ella ha sido obedecida”- observamos que presenta un juego de palabras donde *Ella* posee una doble referencia: explícitamente refiere a Eva Perón, pero implícitamente alude a la orden de votar por Frondizi. A su vez, Eva es colocada como figura de autoridad que legitima la acción de las mujeres de haber obedecido la orden, frente a aquellos que no lo hicieron.⁷³ En

⁷² Ibid., p. 4.

⁷³ Ya en la campaña por el voto a Frondizi, *Línea Dura* había publicado

el cuerpo del artículo vuelve a aparecer esta referencia a Eva, donde nuevamente hay una desautorización de la conducta del enemigo recurriendo a una negación introducida por el término “incapaz”, que adjudica al adversario una conducta de divisionismo y especulación que no estaba presente en las mujeres:

“La mujer ha aprendido la gran lección de quien fuera **su conductora**; ha demostrado poseer todas las condiciones para asumir las mayores responsabilidades exigidas por la lucha [...]. **Incapaz** de divisionismos y de especulaciones en el terreno de la ambición individualista... (el destacado es nuestro)”.⁷⁴

Además de la destinación indirecta, la locutora necesita incorporar la figura de Eva no sólo para legitimarse ante al adversario, sino también ante el prodestinatario. Pero en un contexto en el que diversas facciones de un mismo signo político estaban compitiendo por volverse hegemónicas, el prodestinatario, constituido por las bases peronistas disputadas por esas facciones, debía ser convencido, y por lo tanto adquirió las características de un paradestinario. Esto dio lugar a una cierta ambigüedad y complejidad de las entidades del imaginario político propuestas por Verón.

El recurso a la figura de los líderes del peronismo se vuelve una estrategia recurrente en esta lucha facciosa. Aquí surge la figura del árbitro, constituida por el discurso dogmático. Maingueneau sostiene que lo que permite la recurrencia a dicha figura es la existencia de un desacuerdo entre los antagonistas que supone un acuerdo sobre un conjunto ideológico común. Pero cada contrincante pretende retener la interpretación válida del discurso dogmático. El conflicto surge de la incompatibilidad de dos universos semánticos en los cuales ninguno reconoce al otro la manera de ser conforme a ese discurso.⁷⁵ Según

un artículo donde se exhortaba a las mujeres a votar por dicho candidato, apelando a la figura de Eva como autoridad legitimante. *Línea Dura* N° 10; “La mujer debe recordar la exhortación de Eva Perón”, Buenos Aires, 21 de febrero de 1958, p. 2.

⁷⁴ Ídem. El destacado es nuestro.

⁷⁵ Maingueneau, Dominique. “La polémica...”, Op. Cit., p. 7-8.

Silvia Sigal y Eliseo Verón, para el caso del peronismo, el discurso dogmático -esto es, el discurso de Perón- adquirió un papel especial durante la etapa del exilio. Estos autores sostienen que todos los dirigentes del peronismo fueron enunciadores segundos, porque siempre tuvieron que legitimar sus palabras recurriendo a palabras previas de Perón. Durante el exilio surgió el problema de establecer quién era el verdadero enunciador segundo, estatus que se atribuyeron varios dirigentes que disputaron el espacio discursivo peronista.⁷⁶ Veamos algunos ejemplos en los cuales *Línea Dura* recurre al discurso dogmático:

“El imperativo que **Perón** señala como primordial e irrenunciable, es la grandeza de la Patria, y a ella estamos abocados todos, menos **los mercaderes de su soberanía y los enemigos del bienestar popular**. Se necesita pues, **aunar voluntades**, cimentar el espíritu de sacrificio que reclama esta hora de nuestra Patria y **sumar esfuerzos por el bien común...** (el destacado es nuestro).⁷⁷”

Aquí hay una combinación entre destinación encubierta e indirecta. En un discurso que convoca a los peronistas a trabajar en conjunto se evoca, encubiertamente, al contradestinatario en el primer enunciado, haciendo referencia a los *mercaderes de su soberanía y los enemigos del bienestar popular*, que se oponen a Perón y al pueblo, respectivamente. En el segundo enunciado hay un destinatario indirecto cuya presencia se advierte a través de afirmaciones con implicancia negativa: el enemigo es contrario a aunar voluntades y a sumar esfuerzos por el bien común. Pero además, su conducta aparece como desobedeciendo un mandato de Perón.

Este fragmento fue extraído de un artículo titulado “La mujer factor de paz”, en el que mediante un discurso a simple vista ingenuo, que resalta las virtudes femeninas vinculadas a lo sentimental y a la bondad, la locutora polemiza con un destinatario indirecto:

⁷⁶ Sigal, Silvia y Verón, Eliseo. “La enunciación...”, Op. Cit., pp. 123-124.

⁷⁷ *Línea Dura* N° 13. “La Mujer, Factor de Paz”, Buenos Aires, 24 de marzo de 1958, p. 2. El destacado es nuestro.

“...La mujer, factor de comprensión y sentimiento, será la salvaguarda, de **una paz que no debe ser arriesgada**. A ella, particularmente, se le encomienda **esa otra recuperación**, la de la serenidad y espíritu constructivo sobre los escombros de **una destrucción que no volverá a repetirse**... (el destacado es nuestro)”.⁷⁸

En este artículo predomina el modo imperativo. De esta manera se pretende movilizar al prodestinatario a seguir determinada actitud; pero a la vez, mediante el uso de negaciones, el locutor polemiza con un contradestinatario con el que comparte un objetivo común -la recuperación del gobierno por el peronismo- pero de quien lo separa la estrategia a seguir para lograrlo. “Esa otra recuperación” es la del propio peronismo como un movimiento encuadrado y organizado para actuar nuevamente en una coyuntura democrática.

Por último, hacemos referencia a otro artículo en el que también se invoca a Perón y a Eva como fuentes de autoridad de la militancia femenina. La fecha de publicación es julio de 1958, momento que corresponde a un intento de reestructuración del peronismo, del cual se venía hablando en los números anteriores. La estructura que adquiriría la militancia femenina era un tema de debate. El propio Cooke había propuesto integrar a las mujeres que se habían destacado en la resistencia a estructuras mixtas, diferentes a las del Partido Peronista Femenino, que estaba compuesto sólo por mujeres, y, a su vez, eliminar la rama femenina. Esto había desatado las críticas de las dirigentes de dicha estructura. Cooke se había visto obligado a desmentir sus intenciones públicamente y *Línea Dura* había publicado un artículo con el discurso del delegado sobre dicha cuestión. Pero ahora el semanario directamente acudía a un reciente y breve mensaje de Perón reivindicando la acción femenina, al que se le sumaba otro que el ex presidente había enviado en 1956, legitimando la participación de las mujeres, del cual se publicó una reproducción del manuscrito original junto al texto del artículo:

“...‘Encendidas en la fe y en los ideales de Eva Perón, han llegado hasta mí las acciones femeninas peronistas frente a la tiranía que

⁷⁸ Idem.

ensombrece el país con su hipocresía y criminalidad. Ella desde la gloria se sentirá orgullosa de sus muchachas, como me siento yo desde el exilio...”⁷⁹

No resulta fácil discernir a quién está dirigida la polémica en este artículo. La frase de Perón polemiza con la Revolución Libertadora, “la tiranía”. Pero lo que nos interesa es observar la destinación en el discurso de *Línea Dura* y no en el de Perón. Se podría suponer que el artículo presenta varios destinatarios. Los varones del movimiento en general, frente a los cuales había que justificar la participación política femenina; los miembros de las otras ramas del movimiento, masculinas, frente a las que había que legitimar la importancia de la rama femenina del partido,⁸⁰ o tal vez el propio Cooke, que en un primer momento se había pronunciado por eliminarla.

La conclusión que podría sacarse del análisis de esta última serie de artículos es que la polémica con las otras facciones del peronismo se dio de manera más solapada respecto de la que se entabló con los antiperonistas.⁸¹ Probablemente, el hecho de no nombrar en forma

⁷⁹ *Línea Dura* N° 27. “No ignoro los sacrificios que han realizado las mujeres peronistas”, Buenos Aires, 3 de julio 1958, p. 2. A la cita de Perón se sumaba una foto del manuscrito original con su firma. Sigal y Verón han analizado la importancia que esta acción tenía en un contexto como el del exilio, en el cual el acto de enunciación del discurso de Perón se volvió invisible debido a su ausencia física. Ello dio lugar a una proliferación de enunciados, proferidos por dirigentes peronistas, que mantenían cierta autonomía pero que necesitaban remitir a las palabras del ex presidente para lograr legitimidad entre las bases. En ese contexto, mostrar el manuscrito del líder con su firma era una forma de “mostrar lo inmostrable”, el acto de enunciación mismo, que permitía legitimar la enunciación emitida por los diferentes dirigentes. Para manifestar desacuerdo con un enunciado bastaba con mostrar que el mismo no había sido emitido por Perón, lo que permitía seguir una línea diferente sin polemizar con él. Sigal, Silvia y Verón, Eliseo. “El poder de la palabra” y “La enunciación intransferible”..., Op. Cit., pp. 111-113 y 120.

⁸⁰ Nos referimos a la rama sindical y a la rama masculina del Partido Peronista. Y también podrían considerarse los integrantes de los comandos clandestinos.

⁸¹ Al menos ello es así en los artículos que refieren a las mujeres. Debe aclararse que en otros artículos la polémica con los miembros del propio peronismo es tan explícita y despiadada como la que se mantuvo con los representantes del antiperonismo.

explícita al contradestinataro haya respondido a una actitud cautelosa que pretendía evitar la confrontación violenta con un adversario difuso que hasta hacía muy poco tiempo formaba parte del propio colectivo de identificación y que podía generar rechazo en los destinatarios positivos del discurso, porque tal vez aún se identificaban con la actitud de intransigencia mostrada por aquel. Pero también responde a una nueva etapa de participación política, que –según presuponían– debía estar encuadrada en marcos legales. Entonces, la apelación a la mujer como factor de paz, si bien responde a un ideal conservador de mujer, también se ajusta a una nueva coyuntura en la cual, para la tendencia seguida por *Línea Dura*, la misma debía reinsertarse en prácticas políticas institucionales retomando el camino que se había iniciado con el acceso a la ciudadanía en 1947. Ya no se la convocaba a la acción violenta sino a la participación institucional. Por otro lado, se incrementó el recurso a las figuras y a los discursos de los líderes peronistas, ya que éstos actuaban como fuente de autoridad compartida por todas las facciones del peronismo y cuya evocación ofrecía a cada grupo en disputa la posibilidad de legitimar su línea política ante las bases.

Conclusiones

El objetivo de este análisis ha sido poner de manifiesto los mecanismos enunciativos y argumentativos existentes en una publicación de la Resistencia peronista para polemizar con diferentes adversarios/as. La participación política de las mujeres fue una problemática presente en la argumentación de *Línea Dura*. Así, frente a las mujeres ligadas al gobierno de la Revolución Libertadora, las mujeres peronistas fueron presentadas como la imagen opuesta, y a ellas se les atribuyeron rasgos femeninos esenciales que se presuponía ausentes en aquellas, ya que el concepto de mujer quedó anudado a la idea de trabajo y de conocimiento de la realidad social; por lo tanto, para *Línea Dura*, las verdaderas mujeres eran las mujeres trabajadoras o las mujeres del pueblo.

Cuando se intentó polemizar con los hombres de la oposición, la apelación a las mujeres apareció vinculada a un trastrocamiento de los roles femeninos y masculinos. Finalmente, cuando hubo que discutir con facciones dentro del propio peronismo, se argumentó que la

mujer tenía capacidad y madurez política para entender la nueva coyuntura y saber adaptarse a la línea de acción sostenida por el semanario. También se interpeló a los militantes varones, que aparecieron bajo la figura de un paradesinatario a quien había que convencer de la importancia de esa acción femenina.

A lo largo de este recorrido focalizamos en los distintos contradestinatarios con los que polemizó *Línea Dura*, lo que nos permitió tomar nota de cómo las mujeres ocuparon un lugar como prodestinatarias. En definitiva, cuando *Línea Dura* polemizaba con los diferentes adversarios también estaba incitando a las mujeres a participar de esa disputa política, y a que lo hicieran de diversas maneras de acuerdo al momento político. Así, las mujeres fueron convocadas a la lucha activa en el momento en que se imponían formas de acción confrontativas, y se apeló a su carácter pacífico cuando se necesitó que se volcaran a la contienda electoral. Asimismo, hubo una recurrencia a elementos dóxicos. La apelación a las figuras de Eva y de Perón no hacía más que recurrir a una memoria compartida; pero además, el discurso hizo referencia al reciente acceso de las mujeres a la ciudadanía política, como una forma de legitimar la acción presente.

La importancia de *Línea Dura* como fuente para estudiar la participación de las mujeres en la Resistencia peronista radica en que a través de sus páginas observamos que dicha participación tenía cierta importancia para el grupo político responsable de su publicación, ya que incluyó una estrategia editorial que se proponía cooptar a las mujeres como lectoras e incentivarlas a la acción política.

Autoras y autor

María Eugenia Bordagaray

Profesora y Doctoranda en Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Becaria doctoral por CONICET. Entre sus trabajos, se destaca su participación como autora en la compilación realizada por Carolina Barry (2010), *Sufragio femenino Prácticas y debates políticos, religiosos y culturales en Argentina y América Latina*. Buenos Aires: EDUNTREF. 2011. Cuenta con publicaciones en revistas nacionales e internacionales con referato y capítulos de libros en Argentina. Mayores detalles de su labor científica en <http://www.conicet.gov.ar>. Correo electrónico: eugeniabordagaray@yahoo.com.ar

Guillermo de Martinelli

Profesor de Historia (UNLP), Master en Generación y Análisis de Información Estadística (UNTREF) y Doctor en Ciencias Sociales y Humanas (UNQ). Docente del área de Metodología en la UNLP y Quilmes. Investigador asistente (CONICET). Cuenta con publicaciones en revistas nacionales e internacionales con referato, capítulos de libros en Argentina y el exterior. Ha merecido premios a su producción en temas de género e historia. Correo electrónico: gdemartinelli@yahoo.com.ar

Anabella Gorza

Profesora en Historia, graduada en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Actualmente es doctoranda en Historia en dicha institución y becaria de CONICET. Desarrolla estudios sobre la Resistencia peronista en el período 1955 – 1960 desde una perspectiva de género, en el Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género, IdIHCS - UNLP. Cuenta con publicaciones en revistas nacionales e internacionales y

ha contribuido con capítulos de libros. Correo electrónico: anabella-gorza@yahoo.com.ar

Guillermina Guillamón

Profesora de Historia por la UNLP y estudiante de Maestría en la UNTref. Es integrante de proyectos de investigación de la UNLP y la UNTREF. Premiada como mejor promedio de la promoción 2012 de la carrera de historia (UNLP-MLP). Ha publicado sus avances de investigación en revistas nacionales e internacionales. Correo electrónico: aapres.moi@gmail.com

Nadia Ledesma Prietto

Profesora y Doctoranda en Historia por la UNLP. Becaria doctoral CONICET en el Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género, IdIHCS - UNLP. Su proyecto de investigación aborda la temática de la Natalidad, la educación sexual y la maternidad en el anarquismo argentino en el período 1930-1955.

Cuenta con publicaciones en revistas nacionales e internacionales y ha contribuido con capítulos de libros. Correo electrónico: nadialedesmaprietto@yahoo.com.ar

Adriana María Valobra

Docente en la UNLP e Investigadora Adjunta CINIG/IDIHCS-FAHCE/UNLP/CONICET. Es autora de *Del hogar a las urnas. Recorridos de la ciudadanía política femenina. Argentina, 1946-1955* (Prohistoria, 2010), compiló *Mujeres en espacios bonaerenses* (EDULP, 2009), co-compiló, *Generando el peronismo. Estudios de cultura, política y género (1946-1955)* (Proyecto Editorial, 2004) y *La Fundación Eva Perón y las mujeres: entre la provocación y la inclusión* (Biblos, 2008). Cuenta con publicaciones en revistas nacionales e internacionales con referato, capítulos de libros en Argentina y el exterior. Ha merecido premios a su producción en temas de género e historia. Mayores detalles de su labor científica en http://www.conicet.gov.ar/new_scp/detalle.php?keywords=valobra&id=27967&datos_academicos=yes Correo electrónico: indivalobra@gmail.com

La totalidad de los trabajos analizan el discurso a través de dos soportes: los periódicos y las alocuciones radiales. Podemos decir que estas fuentes documentales entran en la categoría de “tradicionales”, pero la manera de abordarlos son novedosas. Los artículos del libro pueden organizarse alrededor de dos ejes: los abordajes teórico-metodológicos y los campos temáticos. En el primer eje, podemos distinguir la preeminencia del análisis del discurso. Dentro del análisis discursivo existe una multiplicidad de perspectivas, destacándose en el libro el análisis histórico y crítico del discurso, el análisis del discurso político y la estadística textual. Asimismo, y aún cuando es un debate si esta herramienta metodológica puede considerarse un análisis del discurso, hemos incluido el aporte que ofrece la sociología pragmática a través de la “controversia”. El segundo eje de organización evidencia la preponderancia de la política como dimensión de análisis. Tanto la participación femenina en la política, la disputa política de movimientos no hegemónicos, la dimensión política de la sexualidad y las estrategias de un sector político para imponer un paradigma, revelan la extensión y complejidad de aquella dimensión.



Centro de Historia Argentina y Americana
(FaHCE, IdIHCS, UNLP-CONICET)
Laboratorio de Estudios en Comunicación, Política y Sociedad
(Facultad de Periodismo y Comunicación Social)
Universidad Nacional de La Plata
ISBN 978-950-34-1061-5